

Melvin Norbilio Girón Ruano

**Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la
sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa,
CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala**

Asesor: M. A. Edwing Roberto García García



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, julio de 2015

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a optar al grado de Maestro en Docencia Universitaria.

Guatemala, julio de 2015

ÍNDICE

RESUMEN	i
ABSTRACT	ii
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I	1
1.1. Línea de investigación: “Educación y género”	1
1.2. Tema de investigación	1
1.3. Planteamiento del problema	1
1.4. Justificación.....	2
1.5. Delimitación del estudio	3
1.6. Objetivos de estudio.....	4
1.6.1. General	4
1.6.2. Específicos	4
1.7. Metodología	5
1.8. Cuadro operacional de las variables.....	7
1.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	11
CAPÍTULO II	12
2.1. Teoría feminista y estudio sobre género y educación	12
2.1.1. Feminismo liberal y educación.....	13
2.1.2. Elección y coacción	13
2.1.3. Evolución de la feminización universitaria	14
2.1.4. Mujeres, profesionales de la Universidad	15
2.1.4.1. Más mujeres graduadas que hombres	17
2.2. Equidad de Género	18
2.3. Problemas de género.....	19
2.4. La influencia de la mujer	20
2.5. La mujer y su apogeo.....	21
2.6. Motivo de análisis y reflexión en torno a las mujeres.....	22
2.7. Las mujeres y el desarrollo	25
2.8. Participación de las mujeres en la política	27

2.9. Motivos para elegir la Carrera de Pedagogía.....	29
2.9.1. Motivación.....	30
2.9.1.1. Motivación intrínseca.....	31
2.9.1.2. Motivación extrínseca.....	32
2.10. Autoestima.....	33
2.11. Estrategias para Aumentar la Motivación.....	34
2.12. Relaciones interpersonales.....	35
2.13. Seguridad laboral.....	37
2.14. Características que inciden en la elección de la Carrera de Pedagogía.....	38
2.15. Mujeres guatemaltecas de éxito.....	39
2.16. Huellas de la participación femenina en Guatemala.....	41
2.17. Escalones superados: mujeres rompen paradigmas.....	44
2.18. Plenitud de las mujeres en Guatemala.....	45
2.19. Proezas del Género Femenino.....	46
2.20. Mujeres emprendedoras.....	49
2.21. Emancipación femenina.....	51
2.22. Matriculadas en el Centro Universitario de Santa Rosa.....	52
2.23. Compromisos universitarios a favor de las mujeres.....	54
2.24. Compromisos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de las mujeres universitarias.....	56
2.25. Propósitos de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior.....	57
2.26. Ejes de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014.....	58
2.27. Los derechos legales de la mujer.....	60
2.27.1. Internacionales.....	61
2.27.1.1. Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI ..	61
2.27.1.2. Los Objetivos y Metas del Milenio adoptadas por Naciones Unidas en el año 2000.....	62
2.27.1.3. Declaración del Milenio.....	63
2.27.2.2. Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Oportunidades 2001-2006.....	68

2.27.2.3. Ley para la Dignificación y Promoción integral de la mujer, Decreto No. 07-99.....	70
CAPÍTULO III	72
3.1. Presentación de datos de campo.....	72
CAPÍTULO IV	90
4.1. Análisis general de resultados	90
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	97
APÉNDICE	100
ANEXOS	112

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la participación de las mujeres en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se realizó un estudio descriptivo/transversal utilizando entrevistas a estudiantes, profesionales afines y encuestas para identificar características como: los factores, beneficios, motivos, necesidades, ventajas y desventajas de la participación referida anteriormente.

Se concluye que la participación de las mujeres es elevada en un 80.4% de participación en el año 2014. Entre las características distintivas para elegir o estudiar la carrera de pedagogía sobresalen: como factores; el factor social, económico y familiar. Entre los beneficios: la adquisición de nuevos conocimientos y la estabilidad laboral. De los motivos, destacan: el gusto por la enseñanza y el gusto por trabajar con jóvenes. Como necesidades básicas que motivan a las mujeres para estudiar pedagogía resaltan: satisfacción personal, adquisición de nuevos conocimientos y autorrealización. También se encontraron las siguientes ventajas: oportunidad de trabajo, disponibilidad de opciones para estudiar, oportunidad de tener un trabajo extra y como desventajas; poca oportunidad de trabajo y bajo salario.

Debido al alto índice de mujeres, se recomienda que exista por parte de la USAC: una unidad de apoyo para la mujer que estudia profesorado y licenciatura, promover la creación de especialidades, reorganizar el currículum de pedagogía y actualizar las áreas de Educación Media: Nivel Básico y Diversificado tomando en cuenta la normativa legal educativa vigente.

Palabras clave: participación de las mujeres, pedagogía, características, CUNSARO

ABSTRACT

The purpose of the current research is to analyze women's participation in the career of Pedagogy in Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, sección universitaria de Cuilapa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

The study was descriptive/transversal using interviews with students and professionals in the field. Surveys were also used identifying characteristics such as: the factors, benefits, reasons, advantages and disadvantages of the previously mentioned participation.

The conclusion is that participation of women is high with 80.4% of the entire female student population for 2014. Among the distinctive characteristics for choosing the career, three factors stand out: social, family, and economic. The benefits mentioned are new knowledge and job stability. The outstanding motives being the pleasure of teaching and working with young people. As basic necessities that motivate women to study Pedagogy these stand out: personal satisfaction, acquiring new knowledge, and self-fulfillment. The following advantages were also found: job opportunities, availability of options to study and the chance to get an additional job. The disadvantages are fewer job opportunities and lower salary.

Due to the high percentage of women in the career, the recommendations for the USAC are: create a special unit of support for women who study for the professorate and bachelor's degree, promote the creation of specialties for teaching, reorganize the curriculum of the Pedagogy Career and update all areas of Educación Media: Nivel Básico and Diversificado using the current legal normative for education.

Key words: Participation of women, Pedagogy, characteristics, CUNSARO.

INTRODUCCIÓN

Al observar las aulas de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, es notoria la presencia mayoritaria de las mujeres para estudiar esta carrera.

Es de reconocer que el aporte de las mujeres es enorme por la visión que tienen desde su perspectiva de género y por su propia naturaleza, ya que son portadoras de vida.

En el medio guatemalteco, las mujeres han sido en gran parte las encargadas de transmitir los valores.

Históricamente, las mujeres han tenido presencia en todos los espacios, aunque no se les ha dado el reconocimiento justo: le han hecho aportes a la sociedad, pues existen diversas formas de participación que han logrado en base a la herencia de lucha que dejaron mujeres pioneras, como es oportuno mencionar a doña Dolores Bedoya, entre otras patriotas; las cuales han cobrado relieve en el transcurso de la historia nacional.

Hay que tomar en cuenta que desde la época independentista las mujeres obtuvieron grandes alcances: ganar la lucha por acceder a la educación, participar en votar, la ley contra la discriminación, ser tomadas en cuenta en el Código Civil y como educadoras en todos los niveles. Por todo ese espacio ganado es de importancia reconocer “El Día Internacional de la Mujer”, que se conmemora el 8 de marzo, siendo una fecha importante para los grupos femeninos alrededor del mundo.

Dado los logros o avances que han tenido las mujeres resultará interesante investigar ¿Cuáles son las características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala?

El contenido se estructura en cuatro capítulos, en los cuales se distribuyen los temas investigados. El **capítulo I**, se refiere a las generalidades de la investigación, el cual abarca la línea de investigación, tema, planteamiento del problema, justificación, delimitación en tiempo y espacio, objetivos generales, específicos y metodología. En el **capítulo II**, se establece la fundamentación teórica del estudio, la cual incluye los diferentes temas, definiciones y conceptualizaciones relacionadas con las Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía, entre ellos se incluyen: Teoría feminista y estudio sobre género y educación, Equidad de Género, La mujer y su apogeo, Motivo de análisis y reflexión en torno a mujeres,

Motivos para elegir la Carrera de Pedagogía, Autoestima, Características que inciden en la elección de la Carrera de Pedagogía, Escalones superados: mujeres rompen paradigmas, Emancipación femenina, Compromisos universitarios a favor de las mujeres, Compromisos de la USAC a favor de las mujeres universitarias, Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior, Los derechos legales de la mujer: Internacionales, Nacionales, entre otros temas interesantes que complementan esta tesis. En el **capítulo III**, se hace la presentación de datos de la investigación de campo, en el cual se describen los resultados obtenidos e interpretación de tablas de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la sección Cuilapa del Centro Universitario de Santa Rosa. Para finalizar en el **capítulo IV**, se realiza el análisis de resultados, que contiene las observaciones en cuanto a la pertinencia del objeto de estudio, pretensiones del investigador, conclusiones y recomendaciones, fuentes consultadas, y se incluyen el apéndice y anexos, que sirven de soporte a la presente investigación.

CAPÍTULO I

Generalidades

1.1. Línea de investigación: “Educación y género”

1.2. Tema de investigación

Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.3. Planteamiento del problema

La creciente presencia de las mujeres en el ámbito estudiantil ha ido de más a más. En el ámbito guatemalteco, han incursionado en todos los ámbitos del conocimiento, así que hay Licenciadas en Pedagogía, Doctoras en Educación, Ingenieras, Psicólogas, Abogadas y Notarias, Médicas, entre otras.

De la misma manera a nivel internacional la mujer ha sobresalido sorprendentemente, tal es el caso de Marie Curie, química y física polaca, que dedicó su vida entera a la radioactividad, siendo la máxima pionera en este ámbito. Fue la primera persona en conseguir dos premios Nobel. Otra mujer sobresaliente fue María Montessori, quien estudió ingeniería a los 14 años, luego biología y por último es aceptada en la Universidad de Roma, en la Escuela de Medicina. A pesar de que su padre se opuso al principio, se graduó en 1896 como la primera mujer médico en Italia. Se interesó por la educación de los niños con deficiencias mentales y aplicó métodos experimentales consiguiendo que estos niños aprendieran a leer y escribir. Desarrolló sus propios métodos que aplicó más tarde a toda clase de niños. Fundó la Casa de los Niños y desarrolló allí lo que a la postre se llamaría el método Montessori de enseñanza. Su pensamiento sigue vivo en las muchas instituciones educativas alrededor del mundo que aplican su método.

Se puede decir que la educación ha sido un factor importante de superación, de tal manera que la mujer ha venido ganando espacios hasta llegar a estudiar el Nivel Superior.

En el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO. Se observa que ha aumentado el número de quienes estudian. Pero cabe mencionar que especialmente son las del género femenino las que tienen el mayor porcentaje.

En virtud de lo anterior, se considera necesario determinar **¿Cuáles son las características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala?**

En este estudio se entenderá como características de la participación femenina a los factores, beneficios, motivos, necesidades, ventajas y desventajas.

1.4. Justificación

Resulta interesante observar que en las aulas de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, es notoria la presencia mayoritaria de las mujeres para estudiar esta carrera.

En la realización del trabajo de campo de investigación como parte del curso Seminario Tesis en la Carrera de Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2013, se visitaron las tres Secciones del Centro Universitario de Santa Rosa (Cuilapa, Taxisco y Chiquimulilla) al tabular los datos fue notoria la presencia en mayor proporción del género femenino. Por ejemplo en la cabecera departamental, Cuilapa, la proporción fue de dos tercios de mujeres contra uno de varones.

Es importante que la sociedad se dé cuenta que la presencia femenina en el campo educativo empieza a tomar protagonismo.

Además para que las mujeres que todavía no se atreven o que tienen temores de ocupar posición, valoren que su presencia es indispensable, porque se espera su mejor aporte para ayudar a reencausar a la juventud que es el presente de Guatemala.

Es indudable que la Educación siempre ha sido un factor imprescindible para la superación y cuán valioso es que las mujeres la hayan tomado muy en cuenta, pues el aporte de ellas es muy importante por la visión que tienen desde su perspectiva de género y por su propia naturaleza, ya que son portadoras de vida.

También porque merecen que la sociedad les reconozca sus habilidades y de lo que son capaces de hacer como formadoras.

No se puede negar que para las mujeres la educación, ha sido el instrumento eficaz que las ha llevado a la libertad e igualdad de género.

Por estas razones, y porque se ha dado mucha importancia a la igualdad de género en los últimos tiempos, resultará interesante determinar las características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.5. Delimitación del estudio

El estudio se realizará en la en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala, entre los meses de febrero a mayo del año 2014.

UNIDADES DE ESTUDIO

DOCENTES: 9

Las docentes son consideradas como unidades de estudio y representan el 100% de las mujeres que imparten la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.

ESTUDIANTES: 209

De la población de 209 estudiantes mujeres inscritas en el semestre de enero a mayo año 2014, en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, participaron 136 estudiantes como muestra. Dato obtenido por medio de la tabla para determinar el tamaño de la muestra, proporcionada por Krijcie, R.V. & Morgan, D.W. *-Determining sample size for research activities*. Educational and Psychological Measurement.1970. 30
La participación de las 136 estudiantes mujeres como muestra, se detallan de la siguiente manera:

CICLO	Mujeres	%	Hombres	nM
1º.	62	29.67	11	40
3º.	48	22.97	13	31
5º.	50	23.92	8	33
7º.	30	14.35	4	20
9º.	19	09.09	10	12
Totales	209	100%	60	136

(nM)= Número de mujeres. (Muestra por ciclo)

Aunque se incluye el total de hombres inscritos en el semestre, no se procesó en la información. Sirva el dato para comparar inscripción mujeres y hombres.

Ver anexo.

1.6. Objetivos de estudio

Se estableció que la investigación se realizaría por objetivos.

1.6.1. General

- ✓ Analizar la participación de las mujeres en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.6.2. Específicos

- Identificar los factores influyentes que permiten un alto índice de mujeres en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Listar los beneficios que adquieren las mujeres que estudian una carrera pedagógica.
- Determinar los motivos que intervienen en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía.
- Determinar las necesidades básicas que motivan a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía.
- Identificar las ventajas y desventajas que presenta a las mujeres el estudiar la carrera de Pedagogía.

1.7. Metodología

Metodología a utilizar:

- ❖ **Tipo de estudio descriptivo/transversal.**
- ❖ **De enfoque Cualitativa/documental:** estudio y análisis de documentos bibliográficos: tesis, libros, páginas de internet, referentes a situaciones existentes y en relación a los factores influyentes, para que exista un alto índice de mujeres en la carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ❖ **Investigación de campo:** se realizará en el momento de las entrevistas y de la aplicación de instrumentos a estudiantes y Licenciadas/Profesoras de la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.
- ❖ **Descriptiva/interpretativa:** la naturaleza del estudio será interpretativa y descriptiva, se tomó como modalidad de análisis el método inductivo, para conocer mejor la magnitud del problema, definiendo políticas y estrategias para tratar de conocerlo y conducirlo.

La información anterior se logrará obtener por medio de la revisión bibliográfica de documentos afines al tema, entrevistas y cuestionarios a las Licenciadas/Profesoras, y estudiantes.

El resultado obtenido permitirá visualizar con detalles la importancia del creciente número de mujeres interesadas en el estudio de Pedagogía, para sugerir prestarle atención y promover o propiciar acciones que favorezcan positivamente la inclusión cada vez mayor del género femenino, para conceder facilidades, otras oportunidades de estudio a nivel superior y fortalecer las acciones que ya se realizan en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.

Para esta investigación se recurre al método inductivo. “las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general”. (Sampieri, Fernández, Baptista, 2008, p. 8)

El asunto en estudio, requirió la formulación de preguntas, que permitieron subjetivamente encontrar algunas conclusiones, que se fueron cotejando con nueva información solicitada. Se exploró y describió, lo que generó perspectivas teóricas.

Es de resaltar que no se obtuvieron datos estandarizados, se encontraron perspectivas y puntos de vista de los participantes. Se subraya también que fueron importantes las experiencias, significados y comentarios.

Se formularon preguntas de carácter abierto y las respuestas escritas se consideraron muy importantes. Con ellas se analiza y describe convirtiéndolas en tema.

Esta indagación que es meramente subjetiva, reconoce o confirma las tendencias de las personas, centrando la investigación en las vivencias de las participantes y en la forma en que fueron experimentadas

El esquema que se utilizó como referente para realizar este ejercicio de investigación se circunscribe de manera puntual a los pasos siguientes:

Recolección de datos, organización de los datos e información, preparar los datos para el análisis, transcripción de los datos, revisión de datos, (lectura y observación) descubrir las unidades de análisis, codificación de las unidades, describir las categorías codificadas primer nivel, conceptualizaciones, definiciones, significados; codificación de las categorías segundo nivel y en su conjunto se generan (...) explicaciones. Sampieri, et al. (2008).

1.8. Cuadro operacional de las variables

Título: **Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Objetivos específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos		
					Encuesta	Entrevista	Tema
1. Identificar los factores influyentes que permiten un alto índice de mujeres en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.	Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía.	Factores influyentes que permiten un alto índice de mujeres en la Carrera de Pedagogía	Factor Económico Factor Familiar Factor Social Factor Psicológico	1. ¿Cuáles factores influyeron para que haya elegido la carrera de Pedagogía?	1	1	3, 4, 5, 6, 9, 17, 18, 19, 20, 21,

2. Listar los beneficios que adquieren las mujeres que estudian una carrera pedagógica.	Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía.	Beneficios que adquieren las mujeres que estudian una carrera pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> -Estabilidad laboral -Incentivo económico -Adquisición de nuevos conocimientos. -Carrera corta -Realización personal -Ayudar a la familia. 	2. ¿Cuáles beneficios adquieren las mujeres que estudian una carrera pedagógica?	2	2	7, 8, 10.3, 10.4, 12-12.3, 13, 15, 17, 20, 21,
3. Determinar los motivos que intervienen en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía.	Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía.	Motivos que intervienen en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía.	<ul style="list-style-type: none"> Me gusta la enseñanza El pensum de estudios Deseo ayudar a los demás Me gusta trabajar con jóvenes 	3. ¿Cuáles motivos intervienen en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía?	3	3	10, 10.1, 10.1.1.1, 10.1.1.2, 10.1.1.2.1-10.1.1.2.9, 10.3, 10.4, 11, 12-12.3, 15, 16, 17, 20, 21,

			<p>Por tradición familiar</p> <p>Deseaba ocupar el tiempo</p> <p>El ingreso era más fácil que en otras carreras</p> <p>Amigos o conocidos lo animaron</p>				
4. Determinar las necesidades básicas que motivan a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía.	Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía.	Necesidades básicas que motivan a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía	<p>Satisfacción personal</p> <p>Remuneración económica</p> <p>Pertenencia</p> <p>Adquisición de conocimientos</p> <p>Autorrealización</p>	4. ¿Cuáles necesidades básicas motivan a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía?	4	4	2.1, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.4.1, 2.1.4.2, 7, 8, 10.2, 10.2.1, 10.2.2, 10.2.3, 10.2.4, 12-12.3, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21-22.5
5. Identificar las ventajas y desventajas que presenta el estudiar la carrera de	Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía.	Ventajas y desventajas que presenta el estudiar la carrera de Pedagogía	<p>VENTAJAS</p> <p>Oportunidad de tener un trabajo extra.</p> <p>Conveniencia</p>	5. ¿Cuáles ventajas y desventajas presenta el estudiar la carrera de	5	5	10.5, 11, 16, 17, 20, 21-22.5

<p>Pedagogía en las mujeres.</p>			<p>de horario. Oportunidad de trabajo.</p> <p>Cercanía a la familia.</p> <p>Disponibilidad de opciones para estudiar (Plan fin de semana o diario)</p> <p>Prestaciones laborales.</p> <p>Seguridad laboral.</p> <p>Vacaciones pagadas.</p> <p>DESVENTAJAS Bajo salario. Competitividad. Estudiar tanto para ganar poco. Profesión muy sacrificada. Poca oportunidad de trabajo.</p>	<p>Pedagogía en las mujeres?</p>			
----------------------------------	--	--	--	----------------------------------	--	--	--

1.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de los datos se utilizaron las siguientes Técnicas:

1. Consulta bibliográfica

Se analizó la literatura más relevante y actual sobre el tema y/o temas a investigados.

2. Encuesta

Se encuestó por medio de un cuestionario a Licenciadas/Profesoras y Estudiantes.

3. Cuestionario

Se aplicó el cuestionario a las Licenciadas/Profesoras y Estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. Entrevista

Se entrevistó a Licenciadas/Profesoras, Estudiantes y Profesionales con experiencia en docencia universitaria. La muestra se determinó como no paramétrica o no probalística, y para efectos de esta investigación se usó dentro de ello la de tipo *Casual o Incidental* en los estudiantes. Es decir que el investigador seleccionó directa o intencionalmente a las mujeres que iban a formar parte de la muestra de la población.

Para el caso de los distinguidos profesionales se utilizó *Por Juicio*, consiste en que los elementos de las muestras se constituirían en fuentes de información, y fueron seleccionados por conocedores de las características de la población, de la naturaleza y necesidades de la investigación, así como de las variables de interés.

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica del estudio

2.1. Teoría feminista y estudio sobre género y educación

Para incursionar en el presente tema es necesario reflexionar acerca del término teoría. Entendiéndose como el conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos o dicho de otro modo como el conjunto sistematizado de opiniones o de ideas.

Para completar el concepto de teoría feminista, es necesario analizar el término feminismo:

El feminismo, es una propuesta teórica, filosófica y política (...) Es el sustrato histórico de la identidad feminista que implica, para las mujeres, tomar conciencia de su situación, condición y posición social, así como asumir, de manera autónoma, el compromiso de impulsar acciones desde lo individual y lo colectivo para el logro de la igualdad y de la equidad de género a través del ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales, políticos, culturales, sexuales y reproductivos que constituyen la base de la ciudadanía plena para las mujeres. (Galicia & Maldonado, 2006, p.12).

En la búsqueda de información Acker (1994) anota “las teorías feministas tienen un doble propósito como guías para la comprensión de la desigualdad de género y como guías para la acción” (p. 64)

A lo largo de la historia se reconoce la vulnerabilidad que ha vivido la mujer en todos los campos de la vida, en Guatemala, en muchas regiones se ha evidenciado la tendencia machista y sobre todo el negar la oportunidad de estudio, formación y superación. Hasta hace algunos años, poco a poco, esta práctica racista negó

derechos y oportunidades. Empieza a emerger lentamente el alba de la idea feminista cuando se ve que en algunas instancias ya hay leve presencia de la mujer.

2.1.1. Feminismo liberal y educación

Las diversas corrientes de pensamiento proponen en determinado momento, el feminismo liberal:

meta fundamental asegurar la igualdad de oportunidades de los sexos, su intento dentro de la educación es eliminar las barreras que impiden que alcancen su total potencial de manera independiente, resumiéndolo en tres aspectos: socialización, estereotipos de sexo y discriminación sexual. (Acker, 1994, p. 65-66).

Se concibe como una oportunidad que la mujer tiene para elegir su posibilidad de educación y formación al extremo de incursionar en aspectos no tradicionales a ellas como la milicia, los deportes extremos, carreras científicas, la mecánica, la construcción, la música, etcétera, que en muchos casos han sobresalido rompiendo todo paradigma que antes fue obstáculo a su participación.

2.1.2. Elección y coacción

En el campo social se había delegado hasta no mucho tiempo la toma de decisiones a nivel político específicamente a los hombres, respaldándose por ideas erróneas y tomando como instrumento mediático la presencia de la mujer, negando el principio que puede ejercer todo ciudadano/ciudadana de elegir y ser electa a su libre albedrío. Se conjuga también como burda acción el creer que ellas sólo y únicamente pueden responder de acuerdo a las indicaciones que se les proporcionan.

La elección de la carrera de la enseñanza por motivos de compatibilidad del matrimonio y la maternidad podría verse como limitación y como elección. Es deseable que investigadores futuros de la mujer y la enseñanza clarifique el

sutil equilibrio entre elección y coacción, mientras tratan de hacer su trabajo dentro de la sociología de la educación. (Acker, 1994, p. 114).

La realidad del país, Guatemala, ha empujado a tomar decisiones adversas a los propios intereses y deseos de las jóvenes, generados por el factor económico, social, familiar, de seguridad ciudadana, entre otros. Valdría la pena revisar los porcentajes de presencia femenina del área urbana y rural de acuerdo a la ubicación del centro al que asisten.

2.1.3. Evolución de la feminización universitaria

Cuando se tiene a la mano documentos que cuantifican la participación femenina en las universidades del continente americano se cita el informe de Educación Superior y Género en Uruguay. Se encontró en UNESCO los datos elaborados por Jacobs en 1996 que revisó los datos de 1980 como se anotan a continuación: Uruguay ocupaba el sexto lugar con 2180 matriculados de 100,000 habitantes, Perú era el primer lugar con 3465 con la misma relación; pero Canadá supera tres veces y media y Estados Unidos dos veces y media. También se relata que la participación de estudiantes mujeres para Perú alcanzaba el 34%, pero para Uruguay el 53% y Canadá con 55%, mientras que Estados Unidos con una tasa idéntica a la de Uruguay (Papadópulos & Radakovich, 2005, p. 9)

Llama poderosamente la atención al fijar la mirada en la proporción relativa a la presencia de mujeres en la docencia en los distintos países: Uruguay es el doble de lo que tiene Perú, pero es igual a la de Estados Unidos y mayor que la de Canadá. A lo largo del mundo solamente Filipinas, Tailandia, países del centro europeo, Cuba, Brasil y Argentina superan la posición de Uruguay. Los otros países están en un nivel inferior o igual.

En Guatemala, de la información proporcionada por la Sección de Estadística, Departamento de Registro y Estadística de la USAC, en referencia al cuadro de Graduados por Unidad Académica, ciclo 2013, se presentan datos seleccionados por medio del muestreo por juicio: Ingeniería 630 hombres que representan el 82% contra 138 mujeres que son el 18%; en Humanidades, 521 que representa el 29.4% de hombres contra 1251 mujeres que representan el 70.6%; en Ciencias Médicas, 211 hombres que es el 39% contra 330 mujeres que es el 61%; Ciencias Psicológicas, 84 hombres equivalente al 19.5% y 346 mujeres equivalente al 80.5%; Ciencias de la Comunicación, 50 hombres que es el 38.8% contra 79 mujeres que es

el 61.%; Ciencias Políticas, 22 hombres que representa el 30.6% contra 50 mujeres que representa el 69.4%; Ciencias Jurídicas y Sociales, 507 hombres que representa el 51.8% contra 472 mujeres que representan el 48.2%. Esta muestra da 2025 hombres que representa el 43.16% contra 2666 mujeres que representa el 56.83%

Así sucesivamente los datos fluyen y como es notoria la presencia femenina es más que interesante, es muy significativa. En conclusión podemos decir que a la luz de los datos el comportamiento de la presencia femenina es bastante importante.

Por otra parte en la Universidad Rafael Landívar, los estudiantes graduados por facultad año 2013, datos facilitados por el Departamento de Planificación, Seguimiento y Evaluación, Campus Central. Se toman en cuenta algunas facultades al azar: Ingeniería, 96 hombres contra 42 mujeres; Humanidades 42 hombres y 205 mujeres; Ciencias Políticas y Sociales, 10 hombres y 22 mujeres; Ciencias Jurídicas y Sociales, 56 hombres y 59 mujeres. Esta muestra representa el 37.99% de varones contra el 62% de mujeres.

Durante el año 2013, en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Barberena, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala la estadística observada de matrícula estudiantil femenina alcanzó el 66% contra el 34% de hombres. En el campo de los docentes, un 47% correspondió a los hombres y un 53% a las mujeres. Como se puede apreciar, al comparar, se sigue notando la participación del sexo femenino. Por lo que se puede decir: ¡Es significativa la presencia de las mujeres!

2.1.4. Mujeres, profesionales de la Universidad

En el pasado generalmente los varones eran la gran mayoría: estudiantes, trabajadores, jefes de personal, directores, gerentes, congresistas, mandatarios, deportistas, etcétera; que así como lo eran para ser el mayor porcentaje de matriculados, también los egresados, y estos los que ocupaban los cargos directrices en los diferentes ámbitos de la vida del país.

Ahora en el siglo XXI, año 2014, la situación de género ha evolucionado; las mujeres han venido ganando espacios en las distintas facetas de la sociedad. Se puede observar que los porcentajes de mujeres que estudian son muchas más que en los siglos anteriores. Vale recordar el momento que empezaron a incursionar las primeras mujeres en el ámbito universitario guatemalteco, es decir, finales del siglo XIX, y que fueron vistas, no en pocos (as), sino en muchos (as), como algo fuera de serie, como algo excepcional... hasta los años ochenta o noventa del siglo XX.

El fenómeno del feminismo no es una casualidad, es la respuesta a muchos problemas que se han mantenido y que muchas veces no se les ha brindado la atención pertinente. Este fenómeno, como se puede observar; permite analizar para comparar lo que sucede en Guatemala y específicamente en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, que en esa misma perspectiva es oportuno incursionar en el ámbito chileno a través de un artículo de un sitio web el cual lo titulan: Por primera vez hay más profesionales mujeres que hombres.

Refiere Zunino & Bofill, (2010) Según la encuesta Casen, Chile como país da un paso grande en la historia al reflejar su estadística que el 51,1% del mercado laboral lo ocupan las mujeres. Y las implicaciones también, que rompen los paradigmas de que la mujer era para quedarse en casa, ellas decidieron que no bastaba con estudiar y titularse; que también era necesario ejercer. Prosigue el artículo señalando que el fenómeno es mundial. Estados Unidos también sintió este fenómeno, las mujeres ocuparon la mayoría de los puestos de trabajo. En las universidades el fenómeno se notó porque de cada cinco que se gradúan tres son mujeres. En otros países como España, Estonia, Noruega, Suecia, Lituania, Polonia y Grecia ocurre exactamente lo mismo. Un dato curioso es el que sucede en Turquía, considerado machista, porque llega al 43% de presencia femenina. Esta corriente hace que en el mundo se hable de la feminización de la universidad.

Las mujeres están llamando a la puerta del liderazgo en el mismo momento en que sus talentos son especialmente requeridos, escribe David Gergen, consultor político y asesor presidencial de Nixon, Ford, Reagan y Clinton, en el prólogo del libro *Enlightened Power: How Women are Transforming the Practice of Leadership*. (Zunino & Bofill, 2010, p. 8).

Los talentos femeninos hacen permeable la conectividad: el diálogo es más propositivo, indagar que dar simplemente órdenes; ambiente positivo más que negativo; en suma, el cúmulo de habilidades que son eminentemente femeninas, propiciará esa transformación que se presiente; palpando el empoderamiento femenino cuando invaden las aulas universitarias.

Es de darse cuenta que así como marchan los acontecimientos, es muy productiva la presencia femenina y la esperanza se centra en que los cambios

sociales, culturales, económicos y otros; también no esperarán mucho tiempo para manifestarse.

2.1.4.1. Más mujeres graduadas que hombres

En Argentina el feminismo está ocupando espacios de manera abrumadora, es interesante leer lo que dice Himition (2013) en el tema: Más mujeres graduadas que hombres.

En Argentina de los 1.929.813 que completaron su formación universitaria 1.050.662 son mujeres, y apenas 879.151, hombres. Ahora, son ellos los que viven -y trabajan- en un mundo de mujeres. Esto marca que hay un gran abismo que separa las cantidades mencionadas a favor de las mujeres. El censo anterior muestra que las profesionales casi se duplicaron, mientras que los hombres sólo el 50%. La matrícula femenina en las universidades ha aumentado incluso en aquellas de predominancia masculina. No es solamente el número de mujeres que ha aumentado, la característica es que, el rendimiento académico es mejor. De 10 egresados de las universidades públicas y privadas, seis son mujeres. Asimismo, según los datos estadísticos de la Universidad Nacional de La Plata, las mujeres reciben su título universitario a edades más tempranas que los hombres. (p.3)

Según Carina Lupica, directora del Observatorio de la Maternidad:

La feminización de la matrícula universitaria responde a un cambio cultural acerca de la concepción de los roles de las mujeres en la sociedad y, particularmente, de las crecientes expectativas de las jóvenes y su actitud positiva con respecto a la enseñanza (Himition, 2013, p. 7).

Hablando del ámbito guatemalteco, en los últimos años se ha incrementado el número de mujeres en graduarse en las muchas de las carreras que ofrecen las universidades del país. Y esto mismo ha generado, que estas profesionales se ocupen de lo mismo en que se han graduado, aunque en muchos casos, se proyectan para otras áreas. Podría decirse que la Universidad de San Carlos de Guatemala está llenando su cometido al ser notoria la masificación de los estudiantes, pero fundamentalmente del incremento que se tiene con respecto a las mujeres.

En el campus Central Universidad de San Carlos según Información proporcionada por la Sección de Estadística, Departamento de Registro y Estadística de la USAC el cuadro de Graduados por Unidad Académica, en el año 2013 son 3,756 hombres que representan el 43.3% y 4,922 mujeres que representan el 56.7%

En la estadística facilitada por el Departamento de Planificación, Seguimiento y Evaluación, Campus Central, Universidad Rafael Landívar, los estudiantes graduados año 2013 son 731 mujeres y 509 hombres para hacer un total de 1,240 graduados. Es fácil ver que el número de mujeres graduadas supera al de los hombres en una buena proporción.

2.2. Equidad de Género

La presencia femenina si bien es cierto que paulatinamente ocupa espacios, todavía no alcanza su mayor porcentaje, por cuanto algunos estereotipos imposibilitan que la equidad de género se manifieste, tal y cual es su definición. La estereotipación abarca: la subordinación, la inferioridad, lo pasivo, lo débil, lo emocional, lo impulsivo, lo apasionada, incompetente, irresponsable, habladora, objeto sexual, intuitiva, dependiente, por citar algunos de ellos.

Equidad de género es la satisfacción de las necesidades de acuerdo a la diferencia de género entre hombres y mujeres. La igualdad de género es: las mismas posibilidades y derechos para hombres y mujeres.” (Valenzuela, 2001, p. 37).

En la tesis que presenta Pérez, S. (2007) “La equidad de género significa: justicia, dar a cada quien lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad)” (p. 2)

Lo que para Valenzuela Sotomayor (2001) se encierra en las satisfacciones de las necesidades, Pérez Maldonado (2007) eleva la equidad de género a la justicia de dar a cada quien lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano.

A lo largo del tiempo, el fenómeno de la opresión a la mujer, ha sido palpable, pues se les ha negado muchas veces alzar la voz, propiciando un sentimiento de inferioridad, que dio margen a la manipulación de mil maneras a la mujer. Esto ha dado como consecuencia la marginación, en múltiples casos que ha encontrado una valla muy grande y muy alta, que se ha tornado en un gran obstáculo por salvar de

forma individual y colectiva femenina. Hoy día es notoria la agobiante violencia que genera múltiples consecuencias y la discriminación burda que se ha generado.

En el caso particular de Guatemala la condición de género ha alcanzado en algunos casos polémicas fuertes, porque hay instituciones por ejemplo educativas que no han avanzado; solamente un pequeño porcentaje se ha permeabilizado para adecuarse en la aceptación del género femenino en iguales condiciones. Vale la pena valorar que la educación juega un papel fundamental al nutrir el entorno con la tolerancia y la comprensión que son valores que deben manifestarse entre los seres humanos racionales, para vivir en una sociedad que permita conjugar de manera concreta la equidad.

Por la equidad de género: ¡Que vivan las mujeres!, ¡Que vivan los hombres!

2.3. Problemas de género

Los problemas de género aún se manifiestan en muchas circunstancias. ¡Cuánto no se ha escuchado en relación a que en x o en y lugar; por mencionar algo: una oficina, dependencia, e incluso la familia haya discriminación! Agregado a esto, los extremos que la violencia en contra de las féminas ha alcanzado... ¡Es inconcebible!

En las Sagradas Escrituras en el libro de Levítico 19:18 (Biblia Reina Valera, revisada 1960), cita como uno de los preceptos fundamentales del cristianismo “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”, no se cumple por la falta de valores que la familia, la iglesia y la educación no logran rescatar a todo nivel, y es de sumar a esto la cabalgante corrupción que hace estragos a la sociedad, imposibilitando sensibilizar a las personas para lograr el respeto mutuo.

Al conocer las condiciones o características de las personas es determinante el grado de tolerancia que se pueda tener a efecto de aceptar normalmente las diferencias entre géneros, pues afectan a cada individuo en particular.

Para ilustrar con mejor precisión el epígrafe se revisa que a partir de la familia como lugar donde nacen innumerables problemas; cuando no se les permite a las niñas realizar, hacer o ejercer acciones o actividades considerando ser débiles para enfrentar situaciones de riesgo o de mucha responsabilidad; también hasta no hace mucho tiempo a manera religiosa se les ha negado la oportunidad de hacer según su saber y entender evaluando negativamente cualquier participación que se pudo tener. En las familias se les ha negado el derecho de juegos, de tareas, de

privilegios, de responsabilidades, de sus mismos derechos, la exclusividad de oficios, la desvalorización, etcétera.

A nivel de sociedad el problema es más profundo, porque se ha negado la participación en muchos campos de la vida: social, cultural, política, económica, religiosa, deportiva, por su etnia, por su forma de vestir o por el traje de su cultura, por su idioma y mil razones más.

En educación persiste la idea de seguir considerando la debilidad de la mujer, especialmente se marcan estos fenómenos en las escuelas mixtas, no sólo a nivel de niñas sino en el personal docente, cuando a una maestra no se le permitía dar clases en las escuelas exclusivas de varones.

En lo laboral; muy contadas veces ocuparían las mujeres una posición de mando. Más bien se les exige que por el mismo horario o por las horas trabajadas, en ocasiones, hasta se les paga menos que a los varones.

2.4. La influencia de la mujer

El recorrido histórico que ha marcado una línea en el tiempo, en muchos casos ha demostrado que la mujer ha jugado una labor importante dejando plasmado su protagonismo en lo laboral, político, social, cultural, científico, deportivo, religioso y otros. No se le ha dado la posición o el énfasis que esto representa. En el epígrafe que se cita al inicio, da la idea que el hombre que ha ocupado altos honores o cargos ha necesitado como ayuda idónea la presencia de una mujer. En el libro de los libros se relata en Jueces 4 (Biblia Reina Valera, revisada 1960), que Débora y Barac derrotan a Sísara capitán del ejército del rey Jabín de Canaán. En esta historia bíblica se puede ver como Débora que era una profetiza influye en Barac, haciendo caso del mandato de Dios para destruir a Sísara. Barac le dice: Si tú fueres conmigo, yo iré; pero si no fueres conmigo, no iré. Así sucedió y destruyeron a Sísara por la influencia de una gran mujer que aun estando en segundo plano influyen en la toma de muchas decisiones correctas o equivocadas, para citar otro caso, ahora negativo, las Sagradas Escrituras en Mateo 14:1-12 (Biblia Reina Valera, revisada 1960), relata que durante un baile ante el Rey Herodes, una joven mujer llamada Salomé, influenciada por su madre Herodías, pidió la cabeza de Juan el Bautista, la cual le fue concedida.

Se ha considerado desde hace tiempo que la mujer podía ser hija, esposa, madre y amiga. Después de librar un cúmulo de batallas se empieza a reconocer sus

habilidades intelectuales, por lo que ahora se le permite ocupar y desempeñar puestos importantes que antes eran una utopía.

Los importantes dotes, su amplio criterio e inteligencia, trabajar bajo presión y la toma de decisiones como, mantener el control en situaciones importantes, les da seguridad a sí mismas. Por las características planteadas en este párrafo, es de prestar mayor atención al proceso de preparación académica docente de las mujeres.

Ya la historia registra para Guatemala nombres importantes de mujeres que con su presencia han provocado gran influencia en el actuar educativo, político, de derechos humanos y de gobierno. Los que están frescos en la memoria por ejemplo: María del Carmen Aceña (Ministra de Educación), Cynthia del Águila (Ministra de Educación), Claudia Paz (Fiscal General del Ministerio Público), Norma Torres, Nineth Montengro (Activista Grupo de Apoyo Mutuo, GAM), Rosalina Tuyuc, Norma Cruz, Rigoberta Menchú (Premio Nóbel) y la actual Vicepresidenta Roxana Baldetti. Por citar algunas mujeres destacadas, pero que también hay muchos nombres más, que sería largo enumerar.

2.5. La mujer y su apogeo

La idea machista ha sido el común denominador desde el principio de los tiempos. La supeditación de la mujer es algo que ha sucedido en casi todas las culturas del mundo, pero los esfuerzos por alcanzar ese trato de igualdad que ha ido en aumento expresan ya algunos resultados, en el ámbito de la medicina, educación, política, psicología, literatura, artes, tecnología, de las investigaciones: antropología, matemáticas, física, biología, ciencias sociales, porque las mujeres están relegando a algunos hombres a otras posiciones.

Referente a Guatemala la posición de la mujer a pesar de que ha llegado a ocupar cargos importantes como en el ejecutivo, investigación, justicia, partidos políticos, legislativo, activistas, corte suprema, gabinete, derechos humanos, economía, área social, impunidad, etcétera. Refiere Orozco (2014, octubre 12) “el posicionamiento de algunas féminas ha abierto el camino para lograr más espacios en la sociedad, aunque en política la mujer todavía no juega un papel importante” ya algunas decisiones influyen en el desarrollo del país debido a los puestos claves que están ocupados por algunas de ellas. La población femenina es mayor, y a pesar de ello, son menos las mujeres activas en política. Resalta Orozco (2014, octubre 12) “pese a ser mayoría son menos mujeres activas en política. 51.2% habitantes son

mujeres, -siete millones 903 mil 146-. 2 mujeres participan en el gabinete de -14 ministerios-. 21 diputadas hay en el Congreso –de 158 curules-. 6 Alcaldesas hay de los 338 municipios del país” de manera que es esporádica la presencia femenina en la vida política del país.

Sin embargo hay noticias que presentan otro panorama como el referido en el artículo de Prensa Libre: Se reduce la brecha de género de Velásquez (2014, octubre 29) “el informe ubica a Guatemala en el lugar 89 de los 142 países que fueron evaluados, lo cual refiere un avance de 25 posiciones en relación con el 2013, cuando se encontraba en el 114”. A raíz de que algunas mujeres han llegado a cargos importantes, pero el mismo artículo menciona lo siguiente que en materia de igualdad los países nórdicos se encuentran a la cabeza y en el primer lugar Islandia; llama poderosamente la atención que para Latinoamérica, Nicaragua está en la sexta posición calificándose como el país con menos desigualdad en la región. Si se comparan estos datos que da la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa) a Guatemala le queda mucho camino por recorrer para alcanzar el ideal de tener una sociedad más competitiva y próspera con igualdad de oportunidades.

Como un brochazo que deja entrever una tenue luz al final del túnel en Guatemala, en el Día de la Mujer en el campo de la farándula Aldana (2014, marzo 8) menciona nombres relevantes como: Lucy Bonilla que ha destacado en los medios escritos, televisivos y radio cuyo pensamiento es seguir las metas, creer en sí misma y no permitir la manipulación, también Beatriz Manzo (Paquita de Guatemala), cantante ranchera, que para superar la violencia doméstica usó como terapia la música. Por otro lado presenta a Georgina Pontaza y el pensamiento de ella se centra con que el machismo no ha podido opacar su desarrollo. En el mismo documento aparece Angélica Rosa, maestra de canto, que afirma que para tener éxito ha puesto su fe en Dios, considerando tener felicidad por estar en el camino correcto. Cierra su artículo refiriéndose a María Reneé Pérez Yonker, que afirma que desde el principio fue difícil trabajar con hombres, representaba mucha presión. Así como estos ejemplos citados en toda Guatemala hay mujeres anónimas que contra viento y marea y sobrepasando adversidades han podido alcanzar sus metas y sueños.

2.6. Motivo de análisis y reflexión en torno a las mujeres

Ahora que se está revisando este fenómeno, que empieza a ocupar la atención de autoridades y sociedad en general; el desenvolvimiento que la mujer está logrando poco a poco, comparándose con la situación anterior de sumisión que tuvo en un alto porcentaje con relación al hombre, provoca un giro de 180 grados, la

posición posterior de los hombres estará centrada en la igualdad. Se podrá ver que las mujeres y los hombres van a ser motivados en tener una preparación más sólida que les pueda ubicar en la misma posición para competir en igualdad de oportunidades; por supuesto habrá una nueva dinámica que probablemente convulsionará las raíces de la sociedad. ¿Será que de algún modo se estará alcanzando una feminización de la cultura?

Una cultura feminizada sería aquella donde la mirada femenina dibujara los mapas conceptuales, diseñara los imaginarios colectivos, hiciera presente su historia, aquella en la que su palabra otorgara poder y legitimidad, y las mujeres estuvieran presentes en todos los espacios de la creación, de la administración, difusión y gestión. (Rodríguez, 2002, p. 1).

La misma autora Rodríguez opina por otra parte que: “está totalmente ausente la propuesta de la mujer. Debe generar una mirada seria sobre sí misma, sobre los hombres, sobre todo el mundo; y que dentro de la sociedad no actúe como un huésped ocasional”. (p.38)

Al entrar en materia de reflexión y análisis ¿hasta dónde? o ¿hacia dónde llevará al pensamiento las siguientes interrogantes?

- ✓ ¿Qué pasaría en el momento que las mujeres ocupen la mayor proporción de cargos de dirigencia?
- ✓ ¿Qué fenómenos sociales se provocarían?

Es la oportunidad que esperamos todos los seres, que la equidad y la justicia se manifiesten cual son, es de esperar también que progresivamente se acomoden los diferentes estados emocionales tanto en ellas como en ellos.

Con respecto a la posición de las mujeres en este tiempo, los logros van marcando ciertamente que poseen altas capacidades; que su feminismo les permite enfrentar retos y tomar decisiones acertadas para alcanzar resultados esperados.

Su creciente incorporación a la vida pública, a las distintas organizaciones partidistas, gremiales, sindicales campesinas, mayas, estudiantiles, cristianas,

de derechos humanos, de mujeres, ha hecho que su tránsito de lo individual a lo colectivo, haya permitido que fueran visibles sus problemas, al tiempo que ha puesto de manifiesto su nivel de conciencia y su decisión de ser parte de la lucha política, económica y social. (Valenzuela, 2001, p. 109-110)

Tuvieron que pasar tantos años en la historia de Guatemala para que a las mujeres se les concediera el reconocimiento digno humanístico. La historia registra ese aporte trascendental con la aprobación de la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, el 9 de marzo de 1999, aprobada por el Congreso de la República, que cobra fuerza coercitiva gracias al esfuerzo y trabajo de la sociedad civil. Esta ley se encuentra ligada a la Ley para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Es de reconocer el cambio que va logrando la mujer, pues poco a poco ha ido saliendo de la pasividad a la que culturalmente estuvo sometida. Se ve cómo las mujeres van abriendo y ocupando espacios en diferentes ámbitos de la vida nacional, especialmente desde el reconocimiento oportuno de los Acuerdos de Paz en 1996.

Desde el inicio del Siglo XXI las mujeres se han incursionado en mayor número al derecho de su participación en lo económico, político, social, cultural, religioso, deportivo, educativo, científico, artes, entre otras; con el fin de forjarse un futuro mejor.

Es valioso reconocer y admirar las luchas de las mujeres que se han sobrepuesto a la creencia que el lugar que les correspondía eran las tareas del hogar y han llegado a colocarse en lugares de significativa importancia. Destacan: Adela Camacho Sinibaldi de Torrebiarte fundadora de la organización Madres Angustiadas; Helen Beatriz Mack Chang, Presidenta de la Fundación Mirna Mack (impulsora de la lucha contra la impunidad); Hilda Marina Morales Trujillo, Procuradora adjunta de Derechos Humanos y reconocida por su lucha en defensa de las mujeres; Claudia Lissette Escobar Mejía, fue magistrada de la Sala Quinta de Apelaciones.

La mujer aunque pasa por caminos tortuosos, momentos álgidos, situaciones adversas, progresivamente ha venido ganando luchas y así también ha sido protagonista de la evolución de algunas leyes, como los alcanzados en los Acuerdos de Paz entre la U.R.N.G. (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y el gobierno de Guatemala, firmados en México el 6 de mayo de 1996, para alcanzar su dignificación como ser importante de la sociedad; logros que ya se manifiestan en Guatemala y que a corto plazo darán frutos de beneficio para todos y todas. Se

replica, el emerger de las mujeres, en muchos países del mundo, observándose una tendencia idéntica a la que ya empieza como el alba de este siglo XXI, y se espera que cuando alcance su zenit, ya las noticias y estadísticas sean sumamente alentadoras.

2.7. Las mujeres y el desarrollo

Para ser justos con los señalamientos, es de reconocer que las mujeres ya asumen importancia, aunque sea en un porcentaje pequeño, pero así como se mueven las estadísticas, en breve plazo, será un tema candente.

Vale la pena incorporar lo que a continuación aparece acerca de la Mujer y el Desarrollo de Valenzuela (2001) “Las mujeres son una tercera parte de la población activa mundial, pero son responsables de dos tercios de las horas trabajadas, no reciben más de un 10% de los salarios establecidos (...) cifras proporcionadas por Naciones Unidas”. (p. 52-56).

Según la Organización para la Alimentación y la Agricultura Food and Agriculture Organization (of the United Nations) FAO, las mujeres producen más del 50% de los alimentos cultivados en todo el mundo; del 70% al 80% de los alimentos en África y la India y cerca de la mitad en Latinoamérica.

Las mujeres siguen siendo las más pobres entre las pobres del 70% de 1,300,000 de habitantes más pobres del planeta son mujeres.

600,000 muertes maternas por años en países en vías de desarrollo, denuncia UNICEF.

El promedio de horas diarias laboradas en los países pobres para las mujeres es de 12 a 16.

Dos tercios de la cantidad de analfabetos que hay en el mundo son mujeres y alrededor de 130 millones de menores que carecen de acceso a la escuela en su mayoría son niñas.

Mujeres y niñas menores de 18 años son víctimas de trata para la prostitución que hacen alrededor de 1.2 millones.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano del 2000, afirma: La discriminación en razón de género, el grupo étnico, la raza y la edad persiste en todo el mundo.

En algunos países de nuestro hemisferio se empieza a dar el debate sobre la inequidad social. En las estadísticas oficiales y en la realidad el trabajo de la mujer va adquiriendo valor comercial.

Las nuevas ideas sobre el desarrollo, abordan expresiones como reforma social, acomodamiento de los problemas sociales; específicamente los relacionados con la mujer, según refiere la creación del Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la Mujer (UNIFEM), en cuyo contexto se plantea como una tarea prioritaria, el acceso al poder por parte de las mujeres. Este llamado de atención serio pretende que la mujer alcance posiciones políticas trascendentales donde se ejerza la equidad de género.

El acceso al poder por parte de las mujeres es un tema que debe verse desde diferentes ángulos que sean coherentes con el desarrollo político social de las naciones. En el caso propio de Guatemala la posición política real que espera la sociedad, podría decirse que debe contener elementos importantes para estar en esa posición. Desde hace algunas décadas se ha perdido en el campo político las ideologías concretas. El encontrar personas idóneas que tengan el carisma necesario, un amplio conocimiento del manejo de la administración pública, así como un poder de convencimiento real, no basta con crear o fomentar una ley, sino persistir con la idea tenaz de que cualquier persona que ocupe un cargo público debe demostrar lo señalado anteriormente unido a cualidades como la honradez, la sinceridad y la lealtad para gobernar. En este tiempo resulta un gran reto asumir una posición de esta naturaleza, porque también se depende de todo un equipo que rodea al líder que cuyas ideas sean compatibles con la persona que ocupe el alto cargo. En función de esto, la mujer puede y debe desempeñar roles de esta naturaleza, pero no solamente se ocuparán las posiciones, sino que se ganarán esas posiciones.

Ya la historia registra que la mujer ha llegado a ocupar cargos de alto nivel en Guatemala como en otros países del mundo, han ejercido cargos en distintos Ministerios del Estado, direcciones y subdirecciones, cargos de elección popular como: alcaldesas, diputadas y vicepresidencia de la República. Lamentablemente, aún persiste en alto porcentaje la negación a ejercer derechos en iguales condiciones.

Muchas empresas son dirigidas por mujeres que han logrado perfilarse como la mejor opción para la conducción de las mismas; porque los resultados que

alcanzan ahora tienen relevancia. Por lo tanto, cuando las mujeres participan los resultados se vuelven importantes. Quiere decir esto, que no se debe menospreciar la participación femenina y todos los sectores se vean involucrados en brindar una oportunidad, ¡que a la larga pudiera convertirse en trascendental!, que no siga siendo una utopía, que sea una realidad; que inyecten entusiasmo, coraje y valor para hacer de este país, una gran nación próspera, solidaria y libre.

Los fenómenos sociales vistos desde diferentes aristas manifiestan comentarios, algunos apegados a la realidad y otros se ven con intereses propios de instituciones que emiten conclusiones radicales que niegan algunos alcances que se han tenido.

2.8. Participación de las mujeres en la política

Para remarcar la participación de la mujer en la representación del organismo legislativo, para Sapón (2012) de Analistas Independientes de Guatemala la perspectiva es la siguiente: “En el marco de las elecciones generales 2011, la subrepresentación y participación política de la mujer se mantuvo prácticamente intacta”. (párr. 2)

Relata también el artículo de Sapón (2012) que en el padrón electoral el porcentaje inscrito de mujeres es muy bajo, pero también acota que para los cargos presidenciables y vice presidenciables se dio la participación de la mujer. (párr. 4) En efecto, dentro de un sistema democrático para hombres y mujeres debe existir la igualdad de oportunidad y de participación política para los diferentes sectores de la población.

En el Órgano Legislativo para el periodo 2012 - 2016, hay poca presencia femenina, 20 mujeres de las 158 curules (ver tabla 1), lo equivalente a un 12 por ciento, y esta relación desproporcionada es una tendencia histórica que se ha mantenido desde 1985 (Tabla 2).

De manera que la participación política de la mujer es primordial para la construcción de la ciudadanía.

Tabla 1: Las Mujeres en la Séptima Legislatura

No.	Mujeres en Órgano Legislativo 2012-2016
1	Graciela Emilenne Aquino Mazariegos
2	Mirza Judith Arreaga Meza de Cardona

3	Delia Emilda Back Alvarado
4	Alicia Dolores Beltrán
5	Lesly Eliza Buezo Escoto
6	Beatriz Concepción Canastuj
7	Aracely Chavarría Cabrera de Recinos
8	Elza Leonora Cu Isem
9	Marta Odilia Cuellar Girón
10	Mirna Margnolia Figueroa Resen de Coro
11	Laura Alicia Franco Aguirre
12	Ana Regina del Rosario Guzmán
13	Sofía Jeanetth Hernández Quezada
14	Virna Ileana Lopez Chacón
15	Floralma Leiva Hernández
16	Julia Marine Maldonado Echeverría
17	Nineth Varenca Montenegro
18	Catarina Pastor Pérez
19	Delia Karina Rivera Romero
20	Gloria Mariana Sánchez Abascal

Fuente: <http://www.congreso.gob.gt/legislaturas.php>

Tabla 2: número de diputadas electas a partir de 1985 al 2012

Año	Diputadas electas
1985	6
1990	10
1994	7
1995	15
1999	11
2003	25
2007	17
2011	20

A pesar de ser leve la presencia de las mujeres en estos cargos, se puede ver a la distancia que han empezado a caminar hacia un destino diferente. Es probable que todavía se tengan que ver dudas, que hagan una cortina de humo para disuadir la idea de participación y de ocupación de altos cargos. La esperanza, es no perder de vista que el gobierno, las universidades, la iniciativa privada aporten en

compromisos serios el respaldo que se necesita de manera decidida y que las casas de estudio promuevan apoyo irrestricto en la superación profesional de quienes tengan la oportunidad de buscar las aulas y ampliar la cobertura para que todas ellas vean que es posible alcanzar los sueños que en algún momento se trazaron. El desarrollo pues, tendrá su cuota femenina si se evita marginarlas, buscando de manera seria y responsable las distintas posibilidades para que el porcentaje femenino no solo se incremente en estadísticas frías, más bien en calidad de formación que respondan a los retos cotidianos, sin dejar de lado o pasar inadvertidas porque la retribución económica en cualquier lugar sea la justa y digna para cumplir con el precepto laboral que dice que a iguales horas de trabajo, igual retribución.

2.9. Motivos para elegir la Carrera de Pedagogía

La historia educativa de Guatemala, afirma que la educación ha merecido muy poca importancia, puesto que el déficit de atención a los diferentes niveles ha sido escaso, y ha sido escaso, porque lamentablemente siempre se anteponen los intereses políticos y la corrupción que han venido dejando de lado fundamentalmente la atención al área rural.

Se ve en las noticias que constantemente se señala la falta de edificios, de mobiliario y lo más delicado la falta de docentes, al extremo que sólo ejerciendo medidas de presión se obtienen algunas veces las respuestas deseadas.

Después de escribir los párrafos anteriores, se pueden deducir respuestas de preguntas que no se han hecho, pero que flotan al aire por la inercia del pensamiento y se trata de puntualizar que la educación es el inicio del desarrollo de un pueblo y por ende si no es bien atendido desde sus raíces difícilmente será una yerba, mucho menos, un árbol.

La crítica realidad no deja muchas opciones a la superación educativa, porque revisando los niveles de formación, el Nivel Medio tampoco ha recibido esa inyección para el desarrollo, que desde el punto de vista de esferas gubernamentales, no representan una prioridad, de tal manera que la agobiante situación económica y social ha sido factor preponderante también en la negación de acceso a la formación.

En las últimas décadas se ha tenido la oportunidad que la Tricentenario Universidad Rectora de la Educación Superior en Guatemala empiece a dar pinceladas de responsabilidad cuando en diferentes lugares de Guatemala se

proyectan sus extensiones; que ya dan otra opción para que el pueblo pueda ingresar.

Los razonamientos mencionados con anterioridad dan la pauta de algunas afirmaciones que a continuación se emiten: algunos lugares y regiones de Guatemala han tenido una paupérrima educación; el nivel básico ha estado lejos para muchos y muchas; las extensiones universitarias posibilitan la oportunidad de manera más cercana.

Se incursiona en un breve análisis de los motivos que han impulsado a las mujeres para dedicar su tiempo al estudio de la pedagogía. Para lo cual es necesario conocer según el diccionario ¿Qué significa la palabra motivo? “Que mueve, o tiene virtud para mover || Dícese de la causa impulsiva de la que determina la voluntad || Causa o razón de una cosa.” (Sopena, 1967:2355)

El propósito de este estudio, es determinar el motivo o motivos que inciden, en la decisión de un significativo número de mujeres que se ha incrementado en el fenómeno de ingreso que se observa en la carrera de pedagogía.

Las causas o razones que se han encontrado; van desde: ser la posibilidad que está al alcance de la mano, la vocación, posibilidad de acceso a una plaza con el Estado, calificar para laborar en el Nivel Medio o Superior, status social, incentivo económico, realización personal, ayuda a los demás, interés por trabajar con jóvenes y señoritas, por conveniencia de horario, etcétera.

2.9.1. Motivación

Para el desarrollo de cualquier actividad humana, es fundamental que la persona que participa en el logro de un objetivo específico, conozca la meta que se pretende alcanzar. Dependiendo del nivel de motivación que cada participante manifieste, es posible generar los resultados. Por ejemplo: cuando la motivación es baja el resultado también será bajo; por eso a mayor motivación, mejores resultados. El éxito de lo propuesto requiere un alto nivel de motivación. Que para Chiavenato (2004) “es aquello que impulsa a una persona a actuar de determinada manera o por lo menos, que origina una propensión hacia un comportamiento específico”. (p. 68)

Se nota que para Chiavenato lo que impulsa la chispa que enciende el camino hacia la respuesta positiva, debe ser respaldada con el alto grado de inclinación, porque en función de ella, el objetivo a alcanzar estará cerca o lejos; mientras que

una de las definiciones que propone Benavides (2004) “es toda influencia que suscita, dirige o mantiene en las personas un comportamiento orientado al cumplimiento de sus metas” (p. 242). En la definición de este autor se observa la sutileza, al resaltar a la influencia como esencia de la motivación.

En otra definición de motivación, que vale la pena observar del mismo autor Benavides (2004) “estado interno del individuo que lo hace comportarse en forma tal que asegure el logro de una meta” (p. 242). Aquí la referencia la dirige al estado interno, a esa fuerza que logra mover la voluntad, el entusiasmo y el espíritu positivo de una persona y especialmente de la mujer.

Como se está hablando de la mujer, la motivación es la acción que toca su conducta ante el deseo de superación. Es la activación también para mantener un nivel óptimo para un momento dado. Para Barrionuevo (2001) “Llamamos motivación a lo que mueve, a lo que empuja, a lo que impulsa a la acción. (...) En consecuencia, la gente está motivada cuando quiere hacer algo, es decir, cuando su voluntad la empuja a querer hacer algo, cuando lo desea” (p. 15). Es decir que es el impulso para actuar y comportarse de alguna manera.

Como un término genérico y que tiene su campo de aplicación en los impulsos que muchas veces se apartan de la razón o que también obedecen a deseos, y otras veces a necesidades, sin dejar por un lado los anhelos y las fuerzas que se pueden propiciar en función de un interés particular.

Finalmente, la motivación es una mezcla de pasión, como la pimienta que le da el sabor. La motivación que conlleva a un propósito depende de tomar decisiones, que cuando se dan en el momento oportuno y en el lugar indicado favorecen cualquier acción propuesta. Si se añade el compromiso como un valor impulsor, elevará la categoría de la motivación. Cuando se logran enlazar óptimamente las características mencionadas, se alcanza el nivel profundo que genera energía y vida para desempeñarse de la mejor manera en lo que se tenga propuesto realizar.

2.9.1.1. Motivación intrínseca

La motivación intrínseca de la mujer es la acción positiva que genera el deseo para tratar de alcanzar logros, valores e intereses y se puede evidenciar cuando una persona realiza una actividad que ha nacido en el interior de sí misma y con ello alcanza un placer al hacerlo. Generar un despertar en el interior de la persona es el propósito de esta motivación. Alcanzar el entusiasmo que impregne de energía

positiva todas las partes del cuerpo para que empujen la confianza, que es lo que hace que la voluntad se doblegue ante el impulso que se ha adquirido para alcanzar las metas, objetivos y propósitos, que permitan un placer caminar sobre la satisfacción de tal manera que favorezca la auto superación.

Cuando la motivación se convierte en un engranaje fundamental para hacer mover de la mejor manera al ser humano; más cuando ese ser, es la mujer, que propone ubicar su motivación al servicio de la humanidad desde el campo pedagógico, y que a su vez le permite la autorrealización al tener la oportunidad de moldear a las diversas generaciones que acudan a las aulas con el anhelo de ser mejores, útiles a la sociedad. Esto es un logro, es algo interno. ¡Es una satisfacción personal!

Para emprender cualquier idea de formación, se hace necesario contar con la motivación intrínseca, esto hará que crezca el interés por la investigación, por practicar, analizar y comparar, porque se querrá llevar a la práctica todo lo que se presente en el momento de la formación.

Crear ilusiones y sueños es un ejemplo de la motivación intrínseca porque tiene su referente en algo que le pertenece a la persona. Es muestra que esta motivación está funcionando, que está dando sus frutos; si se convierte en un referente que encamina a fortalecer el carácter, la templanza y la personalidad. Otro ejemplo más específico es: Querer estudiar la carrera de Pedagogía para realizarse como profesora.

Recrear una ilusión, fortalece la personalidad, y hacer realidad un sueño: es realización personal, es lograr el éxito.

También se hace necesario practicar el valor de la autodisciplina, para que fructifique la motivación intrínseca de manera concreta en una persona, que garantiza un cambio radical de conducta, de personalidad; y consecuentemente, lleva a forjar una persona suficientemente capaz, de enfrentar los retos por grandes o difíciles que sean.

2.9.1.2. Motivación extrínseca

Esta se incentiva por recompensas independientes diferentes de la actividad que realiza el sujeto con el ánimo de conseguir a interés y depende de personas o eventos ajenos a la persona que realiza la actividad.

Puede decirse que el deseo de realizar una conducta so pretexto de obtener una recompensa en determinado momento se convierte en una acción de alto riesgo, porque cuando ya no se cuenta con el logro de la recompensa entonces este tipo de motivación disminuye o desaparece. Es por ello que es importante que la motivación extrínseca se convierta en un elemento que se adhiera a la persona, actitud que se torna relevante si se logra de esta manera, pero estando expuesto al exterior es difícil que sea controlable

La motivación extrínseca, se da cuando se recibe una acción exterior (colaboraciones de padres, docentes y de toda persona con que se relacione), porque no está en la persona, son externos. Se asocia con lo que se recibe a cambio, desde este punto de vista es una motivación por conveniencia, en determinado momento. Para ejemplificar: las normas que se acatan dentro de la familia, en un trabajo se aceptan las normas para obtener el pago respectivo, y, por ser parte de un grupo se llega al extremo de rebasar los límites de la autoridad.

La motivación varía dependiendo de la personalidad. Se puede agrupar así: Un primer grupo de personas que necesitan establecer relaciones sociales, porque encuentran el afecto, atención y cariño en otras personas. Un segundo grupo de personas lo forman los que necesitan ser reconocidos porque es un disfrute para ellos y un tercer grupo lo forman los detallistas que se exigen así mismos para no desatender el más mínimo detalle; el perfeccionismo es su motivación.

En cada uno de los ejemplos anteriores es fácil encontrarse con aquellos que no obtuvieron la satisfacción esperada, que su estado de ánimo cae en tristeza y frustración.

2.10. Autoestima

La palabra autoestima es un término de particular trascendencia en cada ser humano. Tiene su importancia, pues dependiendo de ella, puede afectar la personalidad de manera positiva o negativa. Es capaz de causar trastornos emocionales afectando la salud y por ende el entorno social, pero también puede ser el motor que impulse a realizar grandes logros. Puede elevar a la persona a ser una persona de éxito. Como la palabra lo indica: autoestima, es el grado de aprecio, importancia, estima o valor que la persona tiene de sí misma. También puede ser el nivel de salud o enfermedad mental. Una persona con alto grado de autoestima alcanza una mejor vida personal y social.

En 1995, el famoso psicólogo Branden, define la autoestima de la siguiente manera:

La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos. (p. 23).

La autoestima genera el combustible necesario para desplazarse con seguridad y puede llevar al punto del camino que se quiere recorrer sin titubear. Con la confianza plena de que los pensamientos favorecerán al momento de enfrentar los diversos desafíos. Impulsará sin temor a equivocarse, en el momento de tomar decisiones.

La autoestima debe cultivarse como una planta. Es necesario regarla todos los días de una buena dosis de entusiasmo. Permite mantener en grado óptimo los pensamientos. Contribuye a mantener buenas relaciones interpersonales. Hace ver la vida del lado bueno.

Se puede agregar que la autoestima es contagiosa si se logra con ella inyectar de pensamientos positivos, anhelos, inspiraciones, deseo de éxito, del logro de sueños a las personas que están alrededor.

2.11. Estrategias para Aumentar la Motivación

Para enfrentar retos, es fundamental en las mujeres: ser emprendedoras, tener disciplina, ser idealistas y llevar a la práctica algunos principios para aumentar la confianza en sí mismas.

Para que las metas que se propongan se puedan alcanzar en la vida. Se exhorta a practicar las cinco ideas de Amaya (2012) con adaptaciones exclusivas del autor hacia todas aquellas mujeres que han elegido amar y dedicarse a la noble tarea de la pedagogía. Se enumeran a continuación.

1. Admitir la situación en la que nos encontramos. Puede ser que no se tengan grandes cosas, pero no debe ser impedimento para tratar de ser emprendedora. Esos son los retos que cotidianamente las mujeres pedagogas encontrarán y que constituyen los grandes retos a vencer.
2. No dejar de soñar. El aporte que las pedagogas pueden hacer debe centrarse en los sueños que se tienen porque la sociedad rescate los valores cuya debilidad de hoy en día han provocado grandes llagas que como enfermedad parece imposible de curar.
3. Saltar a la acción. Cuando se han pasado los dos puntos anteriores es necesario llevar a la práctica con fe los procesos que se propongan para reencausar la educación a todo nivel.
4. Perder el miedo. Si las mujeres no logran vencer sus temores, sus miedos, es casi imposible pensar en obtener buenos resultados, por ello hay que liberarse de todas las fobias que sean obstáculos para seguir adelante.
5. Crear una rutina. Cuando se habla de rutina muchas veces es más fácil ejecutar para la mujer, porque se asocia con el diario vivir de tal manera que este es el aspecto positivo que acompaña a la mujer en el propósito de cumplir con las metas que se propone. (párr. 3)

Muchas veces los seres humanos se ponen metas, pero el impulso inicial con el que se empieza, se desvanece poco a poco hasta que se llega a pensar, que no se es capaz de lograrlo. Debido a la falta de motivación.

Es recomendable que las cinco ideas expresadas anteriormente, cada mujer se proponga conocerlas, comprenderlas y familiarizarse con cada una de ellas, esto garantizará que no habrá marcha atrás en la toma de decisiones.

No rendirse nunca y mantener una buena motivación personal es la condición para alcanzar todo lo que se proponga.

2.12. Relaciones interpersonales

De hecho, una relación es un vínculo, la unión entre dos o más elementos. El ser humano desde su concepción misma se fortalece por la relación que existe entre él y la madre. Aun estando en el vientre se hace más fuerte la relación en la medida que alcanza su desarrollo. El afecto que sabe brindarle ese ser hermoso que se llama madre: la comunicación más la nutrición que se realiza, fortalecen al nuevo ser en lo psicológico, biológico y social. Ese principio da seguridad, confianza y realización.

Prácticamente la relación interpersonal de un ser en el momento de estar en el mundo fortalecen la singularidad o pluralidad que como ser humano pueda manifestar en la sociedad. Esos detalles sientan las bases para el futuro desarrollo y adaptación que pueda alcanzar con su entorno. Esos sentimientos que de diversas maneras se van volviendo positivos cuando recibe también de la sociedad, todos esos mensajes para encontrar las respuesta categórica en la definición de su proyecto de vida.

De la misma manera, todos los eventos que empiezan a desarrollarse como parte del diario vivir, son importantísimos porque la familia, la iglesia, los amigos, los compañeros de estudio, de juego o de trabajo; van aportando con sus ideas o planteamientos conductas a seguir. Si se continúa hablando de las relaciones interpersonales, se cae en la idea fundamental de que todos obran en beneficio de un individuo.

Relación Interpersonal o Intrapersonal la define Maldonado (2010) “Es el nombre con el que se denomina el contacto que existe entre las personas durante cualquier actividad. (...) es el interés que se muestra hacia las personas con las que se convive sin entrometerse en su vida” (p. 3). También es de muchísima importancia mencionar la Sagrada Biblia que en el libro de Proverbios capítulo 18:24 (Biblia Reina Valera, revisada 1960), dice: “El hombre que tiene amigos ha de mostrarse amigo; y amigo hay más unido que un hermano” En el diario vivir se encuentra que la amistad es un lazo fraterno que une sinceramente a dos o más personas ya sea dentro del trabajo, en el estudio, en el negocio y un mil razones más donde se demuestra que equis persona es capaz hasta de arriesgar la vida por otra sabiéndose ser su amigo (a). Cotidianamente en la calle se dice que amigos no hay y que amigo únicamente es Dios. Es por ello que vale la pena que esas relaciones interpersonales caminen por el sendero del positivismo, pues contribuyen con el desarrollo integral de la persona, favorece además su adaptación e integración al entorno social.

Es de recordar que el buen desarrollo social tiene parte de su evolución en la positiva aceptación que se tengan los miembros de la sociedad. Cada ser pertenece a un grupo social y por ende colabora de manera distinta y constante.

Se puede acotar también que el crecimiento en valores hace permeable el campo formativo de una persona, por cuanto la conducta genera un comportamiento que permite abrir grandes espacios que justifican la imagen que presenta en determinado momento. La convicción propia de cada individuo también garantiza una relación de doble vía, el despertar de sentimientos de amistad, humildad, amabilidad,

sinceridad, solidaridad, interés; que se hacen necesarios en este caso, el de la mujer que ilusiona o se inclina por el estudio en el campo pedagógico.

2.13. Seguridad laboral

No hay nada más indignante que sentir en un momento la sensación repudiable de no contar con el respaldo que ofrece la seguridad laboral; es una sensación que disminuye el sentimiento de confianza, porque en ese momento, o al otro día, su estatus cambia radicalmente, más, en este tiempo tan competitivo y muchas veces por influencias, donde la formación académica a veces se queda por un lado.

La solvencia de las empresas a veces lleva a la borda a los trabajadores y resultan retirando so pretexto de equis rendimiento; pero la realidad es otra. Las empresas siempre quieren ganar más y más aunque se tenga que sacrificar a los buenos o buenas trabajadoras.

Una persona que pierde la esperanza en su trabajo se convierte en un (a) resentido (a), en alguien cuyo estatus ya no es el mismo y hasta su círculo de amigos (as) o conocidos (as) es diferente. Probablemente las ideas anteriores y por seguridad laboral, son algunas de las razones por las que una mujer se inclina por estudiar pedagogía, pues a nivel de Estado los docentes tienen el disfrute de algunas prestaciones, o bien por el tiempo que se utiliza para este tipo de trabajo, pues facilita la oportunidad de poderse emplear en otro campo laboral, generando con esto otro tipo de ingresos para solventar las necesidades cotidianas.

En el mercado laboral la posición de una maestra es reconocida, es capaz de adaptarse por su preparación a un sinfín de actividades, los conocimientos adquiridos, fortalecen esa posibilidad.

Guatemala es un país que está sediento de educación. El Estado ofrece servicios que atiende desde el Nivel Pre Primario hasta el Universitario, pero no logra una cobertura total. Es por ello que surgen diversas modalidades: Plan fin de Semana, Educación a Distancia, Educación Acelerada, Establecimientos por Cooperativa, Municipales, etcétera. Aparece entonces la Educación Privada realizando ofertas de estudio que el Estado no logra cubrir o que no se atreve presentar a la población, específicamente carreras técnicas vocacionales.

La Ley de Educación Nacional en el artículo 40°. Inciso a, enuncia que el padre de familia escoge la educación que prefiere para sus hijos; situación que favorece la presencia de la iniciativa privada en la oferta del producto educativo.

A nivel general, la iniciativa privada representada por los colegios, ha dado oportunidad de diversificar la oferta. Sin embargo a pesar de contar con favorables ingresos: con colegiaturas elevadas, cobros disfrazados y el cobro por mora; en muchos de los casos la contratación de su personal no garantiza estabilidad laboral, menos el derecho a las prestaciones mínimas laborales. Por ejemplo, se les contrata por servicios prestados y tienen derecho nada más al pago de diez planillas sin garantizarse el seguro social, vacaciones, aguinaldo, bono 14, bono incentivo y otros. También es cierto que en un alto porcentaje, los salarios no son decorosos, porque se hace firmar planillas por un monto y lo que se recibe es diferente; situaciones que no se logran demostrar por el riesgo que implica la denuncia, a cambio del trabajo.

El párrafo anterior deja ver una palpable realidad que consiste en la falta de incentivo hacia el sector pedagógico. Si se desea estar en constante actualización o elevar el nivel académico, fundamentalmente se necesitan recursos, y si éstos no se obtienen por medio del trabajo, cómo es posible pensar que los profesionales que tienen en sus manos el moldear una sociedad puedan lograrlo. De ahí, parte una de las debilidades que tiene el sistema educativo, ¡pero sí se pretenden buenos resultados!

2.14. Características que inciden en la elección de la Carrera de Pedagogía

En Guatemala se marcan dentro del ambiente social los estratos que la componen, se ubican como familias con escasos recursos, medianos recursos y con recursos. De igual manera la preparación académica de los integrantes de los núcleos familiares, obedece a la posición económica, cabe resaltar, que también hay muchos ejemplos de hogares con menos capacidades económicas donde se dan casos sobresalientes que han alcanzado las metas que a nivel de estudio se han propuesto, aún a costa de pasar muchas vicisitudes.

La tendencia que se marca, empieza cuando en alguna familia, se le propone o sugiere al hijo (a) qué carrera estudiar. Por otra parte, están las familias donde se les indica qué estudiar. Muchas veces respondiendo al factor económico y otras por la simple gana de hacer valer su ego.

Cuando se da la oportunidad de la sugerencia, se analizan muchos aspectos como el campo de acción que tiene la Carrera que se piensa estudiar, la facilidad para emplearse, el nivel económico que podría alcanzarse, las ventajas y desventajas que se puedan dar, la posibilidad de continuar estudios, etcétera.

Todo lo contrario pasa en las familias impositivas donde son otros los interés que mueven la toma de una decisión de esta naturaleza y que a la larga resulta un fracaso y en el mejor de los casos un profesional que no siente atracción por el campo donde se mueve.

Otra situación que viene al caso anotar, consiste en el campo de trabajo del grupo familiar: si la madre, el padre, hermano o hermana ejercen o ejercieron la docencia, originaron la inspiración por prepararse en pedagogía.

En la actualidad, en todas las instituciones educativas se está contratando personal especializado, por lo que es una condición haber obtenido el título de Educación Media. La actual efervescencia de reforma educativa ha desplazado la formación de docentes, circunscribiendo la responsabilidad a la Universidad, por lo que el campo de trabajo para los pedagogos se reduce, salvo que encuentren oportunidad posteriormente en la Universidad. Una oportunidad se encuentra en la Universidad cuando él o la interesada se inclinen por una especialización ya que actualmente se contrata personal que cuente con ella.

En referencia a los salarios no despiertan el interés, porque relativamente son bajos. Los comentarios que se escuchan de los colegios son: un pequeño porcentaje, paga buenos salarios. Un grupo regular, paga adecuadamente y otro buen grupo, paga menos de lo justo. Esto es algo que se replica en otros niveles, hasta el universitario.

2.15. Mujeres guatemaltecas de éxito

La percepción que hasta hace poco se tenía que la mujer era el sexo débil, es algo que se empieza a diluir cuando revisamos el emerger de muchas de ellas, como ejemplo de su tesón y entrega en la tarea que se han propuesto o en la oportunidad que se les ha presentado, no han escatimado esfuerzo para alcanzar el éxito. Del artículo de Prensa Libre: Han Hecho Historia, se valora la trascendencia de ocho mujeres guatemaltecas a partir del año 1992 al 2013 Meza & Franco (2014, marzo 8) publicaron:

La historia ahora tiene escrito el nombre de **Ingrid Roxana Baldetti Elías**, quien desde 2011 se involucra en la política, y junto a Otto Pérez Molina funda el Partido Patriota. Llega a ser la primera vicemandataria de la nación. **Rigoberta Menchú** es una Activista Política. Es distinguida lideresa indígena y defensora de los derechos humanos. En la UNESCO es embajadora de la Buena Voluntad. En (1992) ganó Premio Nobel de la Paz y en (1998) el Premio Príncipe de Asturias. **Norma Cruz**, Activista y defensora de los Derechos Humanos al sufrir en carne propia el conflicto armado y la persecución política debiendo buscar el exilio. Creó la Fundación Sobrevivientes en el año (2003) donde realiza una tenaz lucha en pro de las mujeres guatemaltecas. **Rosalina Tuyuc**, Activista y política, alcanza una curul en el Congreso en el período 1996-2000 representando al Partido Frente Democrático Nueva Guatemala. Desempeña la Secretaría General de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala. **Claudia Paz** en el año 2010 es electa finalmente por el Presidente de la República como Fiscal General y Jefa Del Ministerio Público, honrándose como la primera mujer en ocupar este cargo de gran responsabilidad. La revista Forbes en el año 2012 la incluyó como una de las mujeres más poderosas. **Norma Torres**, Política, migrante a Estados Unidos, oriunda de Escuintla, alcanza como latina ser alcaldesa de Podoma, California en la Unión Americana. Actualmente se postula al Congreso de los Estados Unidos. **Ana Sofía Gómez**, Deportista. La dedicación que desde su corta edad le dio a la gimnasia le permitió ganar una medalla de oro en los Juegos Panamericanos en el año 2011; obtuvo el puesto 22 en los Juegos Olímpicos realizados en Londres. **Gaby Moreno**, Cantante. Es la primera y única mujer a la fecha en haber ganado un premio Grammy Latino. Su inclinación por la música se remonta a su infancia.

Dentro del conjunto de mujeres guatemaltecas un pequeño número de nombres se toma como una muestra del carácter, de la formación intelectual, de la autoestima y de las motivaciones que han tenido cada una en su campo particular para marcar la diferencia de la actitud del sexo femenino. Es admirable observar el carácter y determinación por ejemplo de la Señora Vicepresidenta al emprender acciones y proponer actitudes de observancia del conglomerado servidor público. Merece especial atención la forma autodidacta y el emerger como activista política defendiendo derechos de las comunidades indígenas. También vale la pena mencionar a las activistas en el campo de los derechos humanos que a pesar de exponer hasta su propia vida no dudan en proponer acciones y decisiones que hagan valer la justicia. Es de admirar que el cargo de Fiscal General del Ministerio Público ha estado en manos de mujeres que pese a los estira y encoge que provoca la política, no se han hecho atrás, para que la aplicación de la justicia se siga realizando. Motivo de elogio es Norma Torres, nacida en Escuintla. A los cinco años emigró a Estados Unidos, en busca del sueño americano; en donde llegó a ser

alcaldesa de Podoma, California. Actualmente se postula al Congreso de Estados Unidos.

Un nombre en el campo deportivo casi alcanza la cúspide a nivel mundial. La decisión, la disciplina, la entrega son los pilares que hace soñar día con día a Ana Sofía Gómez y qué decir de Gaby Moreno, mujer que también ha hecho estremecer a los guatemaltecos en el campo del canto a nivel internacional. Es grato saber que aparte de estos nombres hay muchos más y cada una de ellas ha estado poniendo su alma y corazón para alcanzar sus sueños y de esa forma lograr que el nombre de Guatemala sea sonoro en el concierto de las naciones del mundo.

Estas mujeres sirven de ejemplo y motivación a todas ellas para estar seguras de que es posible tener sueños e ilusiones y que alcanzarlos será posible cuando la motivación y la autoestima sean los elementos que garanticen el enfrentarse a cualquier situación en la vida.

2.16. Huellas de la participación femenina en Guatemala

Muchas personas a lo largo de su vida han hecho cosas que son dignas de imitarse. Quedan en la historia como huellas para ser recorridas y mejor si superadas. Sirven de motivación o inspiración para las nuevas generaciones no sólo del ámbito guatemalteco sino del internacional. Como un reconocimiento a los logros que las mujeres han alcanzado, en la línea de tiempo escrita en el Periódico Nuestro Diario, edición 5821, año 17, hace notar, que se registra en la historia desde el Siglo XVII, que las mujeres por pertenecer a una clase privilegiada empiezan a tener oportunidad de estudios superiores. Resulta interesante reflexionar: ¿Qué pasaría en los siglos anteriores con las mujeres?, ¿Qué importancia tenían?, ¿En qué lugar estaban o qué lugar les daba la sociedad?, por ello, vale la pena volver a citar y obtener las propias conclusiones del artículo de Meza & Franco (2014) “Dejan huella: Con sus logros las guatemaltecas han hecho historia y siguen abriendo camino para las generaciones futuras” (p. 4-5).

Retrocediendo en la historia y nos situamos en el siglo **XVII** la educación superior fue para un grupo de mujeres hijas de funcionarios peninsulares y criollos descendientes de la nobleza local. También en el siglo **XIX** Dolores Bedoya abrió brecha al incursionar en la política, mientras que María J. García Granados rompió barreras con su poesía. En el año **1885** la Literatura recibe la publicación La Voz de la Mujer y otros artículos; esto fue el inicio porque dos años después se redacta el periódico ideal sólo por mujeres. En el año **1921** despierta la valentía de la mujer

cuando fundan la primera asociación de obreras, el Centro Femenil y el Sindicato Católico de Señoras y Señoritas Empleadas de Comercio y Talleres. Ya en 1943 un suceso trascendental se registra al realizarse la primera graduación de una mujer como abogada, ella es Graciela Quan y estos pasos los han seguido cientos de guatemaltecas. Otro suceso relevante en 1945 se da al conceder el derecho de voto a las mujeres alfabetas. Luego en 1948, Carmen Vargas (economista) y Adriana Saravia, fueron postuladas candidatas a diputadas. En 1982 el Gobierno de la República de Guatemala; ratifica la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Que dentro de la gama de logros a lo largo del tiempo esta aceptación del gobierno propone una nueva idea a la ciudadanía. En 1998, el Código Civil guatemalteco es reformado por el Congreso de la República en el sentido dar igual autoridad a la mujer para la representación conyugal, según el Decreto No. 80-98. En el 2011 Ingrid Roxana Baldetti Elías es electa vicepresidenta de la república, cargo que no se había ocupado por una mujer en Guatemala.

Esta línea del tiempo trazada, considerando el aspecto social, demuestra que se rompieron muchos mitos, dejando algunos nombres de mujeres que en el medio guatemalteco iniciaron el camino en busca de abrir brechas para las futuras generaciones.

Digno de admirar es también, el gran aporte que en el campo pedagógico han dejado las mujeres: la Licenciada **Carmen María Galo de Lara** con su obra Tecnología Didáctica: objetivos y planeamiento, Educación Personalizada, Evaluación del Aprendizaje, Situaciones y Destrezas Didácticas, El Currículo del Aula, Evaluación Cualitativa en el Aula. **Ethel Marina Batres Moreno** el libro Pedagogía Musical y Vive la música: curso interactivo de formación musical para jóvenes de educación media en 1999, **Rossana Estrada Búcaro**, licenciada en Ciencias de la comunicación, Comunicóloga, estratega comunicacional y poeta, dedicada a la investigación científica social, docente de la USAC y de Universidad Mariano Gálvez. Escribió poesía: Cantos de Agua en 1997, el libro: En clave de Luna en el 2000 y Voces de Posguerra Escribió también antologías: Selección de Poesía Guatemalteca en el año 2002, Poetas Desmitificadoras en el año 2003. **Catalina Barrios y Barrios**, licenciada en letras. Escribió la tesis Amor, soledad y muerte en la poesía de César Brañas en 1970. **Aída Aldana de Insausti**, escribió el libro Planificación Curricular en 1992, y la Tesis: El comportamiento del alumno en el aula, sus raíces y repercusión en el rendimiento escolar en 1972, la **Dra. Ingrid Victoria Gamboa López**, la tesis Manejo quirúrgico de hidrocefalia en el Hospital General San Juan de Dios en 1993. **Carolina Escobar Sarti** (1960) Licenciada en letras, tiene una maestría en Literatura Hispanoamericana. Columnista, poetiza, escritora. Ha publicado artículos y ensayos en revistas nacionales y extranjeros. Antes de No

somos poetas, publicó los libros de poesía: La penúltima luz (1999), Palabras sonámbulas (2001) y Rasgar el silencio (2003). **Elena Ruiz de Barrios-Klee** fue en 1950 la primera licenciada en pedagogía y ciencias de la educación, escribió la Guía bibliográfica analítico-temática de ciencias naturales en 1974, el folleto: La realidad del niño guatemalteco en 1979. **Luz Méndez de la Vega**, doctorado en Letras en la Universidad Central de Madrid, periodista, catedrática en la Universidad de San Carlos. En 1965 publicó algunos ensayos en El Imparcial. En 1970, realizó estudios feministas y tuvo una relevante labor en el periodismo cultural. Escribió Flor de Varia Poesía (antología de poetas catedráticos de la Facultad de Humanidades de la USAC) (1978). Las Voces Silenciadas (Poemas Feministas). Poesía: Tres Rostros de Mujer en Soledad y Monólogos Inoportunos. **Artemis Torres Valenzuela**, Doctora en Filosofía y Licenciada en Historia, Primera Directora de la Escuela de Historia de la USAC. Escribió: Docencia y humanismo en Guatemala, El pensamiento positivista en la historia de Guatemala (1871-1900), el folleto Feria ganadera nacional de Jutiapa: historia y tradición, Los conservadores ilustrados en la República de Guatemala 1840 – 1870, la tesis: El valor de las fuentes iconográficas en el trabajo del historiador.

Es indudable que el número de mujeres que han contribuido al desarrollo del conocimiento es mayor al citado anteriormente.

El logro de las mujeres, a todas luces, es genial. Pues con determinación y tenacidad, han estado dispuestas a desquebrajar paradigmas, dándose el valor que ellas se merecen. Como dice aquel refrán: Serás lo que quieras ser. Basta con querer hacerlo.

El momento histórico que agita a Guatemala en julio de 2015 previo a las Elecciones Generales que se llevarán a cabo en septiembre del mismo año; obliga incluir el párrafo que a continuación aparece:

Al realizar la presente tesis, la posición ocupada por la señora Ingrid Roxana Baldetti Elías era admirable; sin embargo no estaba exenta a las debilidades humanas. Renunció a su cargo Vice Presidenciable el 8 de mayo por la presión de las protestas pacíficas de muchos sectores de la sociedad guatemalteca, incluida la USAC y otras universidades privadas señalada por fraude millonario en las aduanas y estar involucrada en una estructura de corrupción del sistema tributario que lideraba conjuntamente con su ex secretario privado Juan Carlos Monzón según lo manifestó la Comisión Internacional contra la Impunidad de Guatemala (CICIG) y Ministerio Público (MP). Todo esto empezó en el mes de abril del 2015, antes de finalizar su periodo de gobierno en enero de 2016.

2.17. Escalones superados: mujeres rompen paradigmas

De las postrimerías del Siglo XX e inicios del Siglo XXI se citan algunos nombres de mujeres como ejemplo de su participación relevante y decidida alcanzada en Guatemala. En el artículo periodístico “Han Hecho Historia”: Guatemaltecas rompen paradigmas y logran posicionarse en puestos que únicamente eran ocupados por los hombres. Hay muchos nombres que se quedan como heroínas anónimas y para quienes en este documento se les reconoce con gratitud. Es digno de aplaudir a todas aquellas que han ocupado cargos de Ministras o Viceministras de Estado. En Educación, por ejemplo, han ocupado este cargo: Catalina Soberanis, Ana de Molina, María del Carmen Aceña, Cynthia Carolina del Águila Mendizábal, Olga Evelyn Amado Jacobo de Segura; otras, el cargo de: Diputadas y Cuerpo Consular, Decanas de Facultades universitarias de Guatemala, Directoras de Personal, profesionales en los diversos campos, altos cargos en entidades e instituciones tanto nacionales como internacionales, científicas, periodistas, escritoras (...) sería largo seguir con esta innumerable lista de mujeres guatemaltecas que han hecho historia. Y como muestra relevante se cita de Meza & Franco (2014) de su artículo Guatemaltecas rompen paradigmas y logran posicionarse en puestos que únicamente eran ocupados por los hombres.

En el censo del 2008, el Instituto Nacional de Estadística se estableció que de 14 millones de guatemaltecos, el 52% corresponden al sector femenino. De ellas Dos millones 310 mil 725 mujeres son parte de la Población Económicamente Activa, desempeñando trabajos domésticos, de comercio y agricultura, hasta profesionales en la educación, economía y derecho en otras. El derecho a votar para las mujeres analfabetas se logró en 1965. (p. 4-5) Finalmente el artículo cita que en los últimos 26 años, suman 95 guatemaltecas quienes han logrado ocupar una curul.

Por otra parte Sonia Escobedo, del Sector de Mujeres de Guatemala, considera que la fuerza de la Mujer va en aumento gracias a que ha logrado visibilizarse a través de su trabajo y la lucha por sus derechos.

Vale la pena considerar el valor que ha cobrado la mujer en los últimos años, pues ha pasado de simplemente ser un ama de casa a realizar otras funciones que enaltecen su dignidad dentro de la sociedad. Varias lo han logrado al ocupar diputaciones, alcaldías, representantes de entidades e incluso la Vicepresidencia de la República.

El avance de las mujeres ha sido todo un proceso, desde incursionar a la educación la cual les brindó la oportunidad a nuevas etapas en el desarrollo de sí

mismas y de la sociedad en general, pues ganaron el derecho de votar, incluyendo ese derecho hasta a las analfabetas. Sin duda faltan todavía muchas conquistas que hacer realidad para las mujeres. Ojalá logren posicionarse muchas más en diversos trabajos, donde se les valore por sus grandes dotes; con mejores salarios.

2.18. Plenitud de las mujeres en Guatemala

Es interesante ubicarse realmente dentro del contexto de este título sugestivo, porque denota integridad, totalidad, abundancia y todo esto en una concepción honorable, excelsa, de perfección, prestancia y exquisitez que son algunos calificativos con los que se puede honrar la dinámica pasión y entrega por cada uno de los quehaceres con los que se han caracterizado las mujeres.

Algo relevante en cada persona, es saber identificarse. Denota seguridad en sí mismo (a), se ve la vida desde un punto de vista positivo, se vive la vida con ansias de logro o éxito, se es una persona más social, con ganas de interrelacionarse con los demás, en fin, una persona ideal. Seguidamente se presenta un fragmento detallado de identidad, extractado del documento (Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa en Educación Inicial y Derechos de la Infancia [IDIE]. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación [OEI]. 2013)

¿Quién soy yo? Todas las mujeres tenemos un nombre que nos diferencia de las demás. Nuestro nombre tiene un significado y detrás de él existe toda una historia de vida (...) ¿Qué es una mujer? La palabra mujer significa persona del sexo femenino, pero también abarca características y papeles que la sociedad y la cultura le dan. (Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa en Educación Inicial y Derechos de la Infancia [IDIE]. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, [OEI], 2013, p. 6).

Las experiencias que se viven a lo largo de la vida, determina la clase de persona que se es.

Las mujeres sea cual sea su condición, su historia es una gama de experiencias: unas satisfactorias y otras tristes o frustrantes, pero sea cual fuere,

siempre deja alguna lección importante que les moldea para ser más fuertes y continuar su vida con mejores expectativas, sabiendo o entendiendo que el otro día, será mejor al de hoy.

Ya sean las mujeres campesinas o de ciudad; indígenas o ladinas, de baja o buena condición económica, de una u otra religión; solteras o casadas han pasado por muchas facetas: son hijas, madres, tías, sobrinas, primas, amigas, esposas, vecinas, trabajadoras, compañeras, miembros de un grupo, líderes, entre otras más.

Las mujeres realizan varios papeles: han sido las encargadas de criar a los hijos e hijas y atender el hogar. Actualmente por la situación económica, hasta ellas se ven en la necesidad de salir a trabajar. Algunas o mejor dicho muchas, porque les ha tocado hacer la función de padre y madre; porque son madres solteras. Otras porque las circunstancias les han permitido una preparación académica y como instinto satisfactorio desempeñarse para lo cual fueron preparadas, y de esta manera aportar a la vida familiar.

Desde todo punto de vista, es cierto que el ser mujer no es fácil cuando le toca que atender un trabajo, esposo e hijos.

2.19. Proezas del Género Femenino

Cuando un varón logra el éxito se le aplaude, elogia, admira, se le rinden honores, se le otorgan regalos especiales, porque hemos sido formados dentro de una cultura machista. Por otro lado nuestra sociedad tan marginadora no reconoce, valora, admira, ni rinde honores a las mujeres, que hasta ella misma le resta importancia a sus logros y por eso mismo no se hacen heroínas. A continuación la revista especializada en deporte, Tododeportes, de Prensa Libre, la editora Castro Cifuentes, C. (2014, Marzo 9) hace un loable homenaje a ellas por su pasión y las realza como figuras femeninas ganándose el crédito de verdaderas heroínas guatemaltecas.

ALPINISMO. Andrea Cardona. Es la única mujer guatemalteca que ha subido al Monte Everest.

ATLETISMO. Oro C.A. Crista Schumann. Posee los records nacionales en 100, 200, 400 y 4x100m.

ÁRBITRO. Marisol Salazar Morales. Docente jalapaneca, es una de las tres mujeres que poseen el gafete de la Fifa (Federación Internacional de Fútbol Asociación), lo que le permite DIRIGIR A ESCALA INTERNACIONAL en encuentros importantes, 7 años lleva de ejercer como árbitra asistente y espera ser parte del cuerpo arbitral de la Liga Nacional. En el 2012 dirigió la Copa Grande de Europa en Portugal y el Mundial Sub 20.”

BOLICHE. a) Suzzette De Machón; campeona panamericana. b) En el 2001, Sofía Granda, ganó el oro en el campeonato del mundo en Akita, Japón, el 23 de agosto. En el ciclo olímpico se adjudicó la plata en los Panamericanos de Santo Domingo 2003. En la actualidad aspira a brillar en los CA y del Caribe de Veracruz, en noviembre.

CICLISMO. María Dolores Molina tuvo su mejor logro en los Panamericanos de Santo Domingo 2003, cuando ganó la plata en la carrera por puntos. En los CA y del Caribe El Salvador 2002 ganó el oro en la contrarreloj, y en el 2004 asistió a los Juegos Olímpicos de Atenas.

ECUETRES. Tiziana Billy Prem. Presea de oro en los Juegos CA y del Caribe, Mayagüez.

FITNESS. Rebeca Rubio. En el mundial de Fitness en Barcelona 2008 finalizó en el puesto 11 de 32 y en el campeonato mundial de Fitness en el 2010, en Miami se consagró en el Primer lugar.

GIMNASIA. Sofía Gómez. Se ganó el corazón de los guatemaltecos al brillar en los Panamericanos de Guadalajara 2011, cuando ganó el oro en la viga de equilibrio y sumó la plata en todo evento. Participó en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y concluyó en el puesto 22 en todo evento.

GIMNASIA. Luisa Fernanda Portocarrero. Se adjudicó el bronce en los Panamericanos de la Habana 1991 en viga. Participó en los olímpicos de Barcelona 1992 en todo evento, y quedó 18. Su mejor puesto fue en la viga (13)

JUDO. Claudia Rivera. Medalla de oro en los Juegos CA y del Caribe, 2002.

KARATE DO. Claudia Rivera, Fue oro en los Juegos Panamericanos de Río de Janeiro 2007, además de dominar en los juegos CA y del Caribe Mayagüez 2010. En el 2013 ganó la Plata en el Mundial de karate shito-ryu, en la categoría -50 kilogramos. También ganó el Panamericano en Argentina 2013.

KARATE DO. María Castellanos. En el ciclo olímpico lo ha ganado todo. En el 2010 fue oro en los CA y del Caribe Mayagüez, y en los Panamericanos de

Guadalajara 2011 se colgó también la presea dorada. En el 2013 dominó la categoría + 68 kilogramos en los Centroamericanos de Costa Rica.

LUCHA. Jennifer González. “Ganó la medalla de bronce en el Mundial Juvenil.

MARCHA. Jamy Franco. Mostró en los Panamericanos de Guadalajara 2011 el poder en la marcha, al haber ganado el oro en los 20 kilómetros, seguida de Mirna Ortiz, con la plata. En el 2012 participó en las Olimpiadas de Londres y concluyó 31.

NATACIÓN. a) Dolores Castillo, fue la primera mujer en ganar una medalla en Panamericanos en Buenos Aires 1951 y la primera en participar en los Olímpicos de Helsinki, 1952. b) Blanca Morales, Participó en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, en los 100 y 200 metros mariposa. También estuvo en las justas de los Ángeles 1984 y Seúl 1988. c) Morales, en el 2001, sorprendió al ganar cuatro oros en los Juegos Centroamericanos. Luego, en el 2002, conquistó dos oros en los CA y del Caribe de El Salvador, y en los Panamericanos en Santo Domingo 2003 logró dos bronce. Participó en los Juegos de Atenas 2004 y China 2008.

TAEKUONDO. a) Elizabeth Zamora. Oro en Juegos CA y del Caribe, Mayagüez. b) Heidy Juárez, Es una de las mejores en la historia deportiva. Fue la primera mujer en ganar un oro, en los Juegos Panamericanos de Winnipeg 1999, y finalizó cuarta en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, en la categoría de 67 kilogramos. c) Paulina Morataya, Fue una de las pioneras del taekwondo junto Heidy Juárez. Ganó el oro en los CA y del Caribe El Salvador 2002. d) Euda Carías. La exseleccionada de taekwondo fue bronce en el Campeonato Mundial de Dinamarca 2009. Ganó bronce en los Panamericanos de Santo Domingo 2003 en hasta 57 kilogramos.

VELA. Cristi Guirola. La mejor actuación de su carrera la firmó en los Panamericanos de Río 2007, cuando ganó oro junto a Juan Maegli, en Hobie cat. Después de eso se retiró de la navegación a vela.

VOLEIBOL. Marta Centeno de Sajché. Brilló y Ahora preside la Afecavol (Asociación de Federaciones Centroamericanas de Voleibol) además, es Vicepresidenta de FIVB (Consejo de administración de la Federación Internacional de Voleibol, FIVB, en inglés. Es la primera ingeniera eléctrica egresada de la Universidad de San Carlos. Fue abanderada en los juegos centroamericanos 1990. (p. 5-19)

Como guatemaltecos es de sentirse orgullosos de saber que un gran número de mujeres han puesto muy en alto el nombre de Guatemala a nivel internacional en

diversas disciplinas del deporte. Es digno apreciar, admirar, ovacionar y rendir honores por las proezas alcanzadas que aunque con muchas limitantes, como es sabido, en este país; lo han logrado. Se puede agregar que es otro campo en el cual las mujeres han podido participar con gran decoro y que cambia la perspectiva diaria, ¡una noticia halagadora!

2.20. Mujeres emprendedoras

Resulta también agradable cuando se encuentra en las páginas de los diarios el digno reconocimiento a aquellas mujeres que de verdad son emprendedoras, tal es el caso del artículo “Vitales en la economía del país” del periódico Nuestro Diario, lo cual se lee:

Un informe de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies) indica que el 38.6% de las personas que trabajan en la economía informal son mujeres emprendedoras (1.8 millones), quienes deben integrar sus funciones de madre y trabajadora, para aportar a los ingresos del hogar de forma parcial o total. (Maldonado, 2014, marzo 4, p.14)

En el mismo artículo se encuentran las dos siguientes historias, de la cual se escriben las principales ideas, que complementan el emprendimiento femenino:

Con el título: Mi madre me enseñó a ser trabajadora. Mirna Nij. Relata que es comerciante. Vende ropa en el mercado el Guarda. En fechas festivas ofrece comida, arreglos decorativos y otros productos acordes a cada celebración.

En 1995 inicia su negocio en la 6ª. Avenida de la zona 1 de la ciudad de Guatemala, no porque fuera negociante sino por necesidad. Siendo Bachiller en Ciencias y Letras no conseguía trabajo. Ya en este año 2014 cumple 19 años de trabajar por su cuenta. Manifiesta también que los obstáculos han sido tan grandes que hasta pasó una semana en prisión al pelear por sus derechos. “la tarea es dura. Es difícil sobrevivir con estos trabajos, porque uno debe buscar las épocas (...) más fuertes para ganar, máximo cuando hay que pagar estudio de los hijos, comida y vivienda. Pero por esfuerzo no me quedo atrás.” (Maldonado, 2014, marzo 4, p.14)

En busca de ayudar y velar por los derechos de las personas que viven su misma situación, Nij se integró al Sindicato de Trabajadores de la Economía Informal, adscrito a la Central de Trabajadores del Campo, y ahora es la Secretaria General.

De la misma manera, con el título: Tenía que ver cómo ayudaba en mi hogar. María Magdalena Ortiz de 43 años, se dedica a manejar un microbús escolar, hacer trabajos de contabilidad y vende productos por catálogo.

Es originaria de Zacapa, de 15 años llegó a la capital de Guatemala, con el objetivo de luchar y triunfar. “Laboré duro para pagarme los estudios, logré graduarme de perita contadora”, cuenta. (Maldonado, 2014, marzo 4, p.14)

Fue despedida de un buen empleo, por no permitir que se propasaran con ella. Luego logró ubicarse en otra empresa donde trabajaba 12 horas al día, con el sueldo mínimo y con nada más que el 50% de sus prestaciones.

Por las penas que pasaban sus hijos decide vender productos por catálogo, también llevar la contabilidad a pequeños contribuyentes, lo cual le generaba ingresos. Valiéndose de sus habilidades como conductora, presta su servicio de bus escolar en algunos Centros Educativos.

Por la perseverancia e ingenio ha sacado adelante a sus cuatro hijos. Aunque asegura que no ha sido sencillo. Asegura que entre tanta actividad, lo importante es organizarse y seguir luchando. Entre sus tres trabajos, deja tiempo para compartir con la familia, a quienes anima todo el tiempo a esforzarse no importando las dificultades que encuentren en el camino.

El ritmo agobiante que propone la situación económica, las injusticias sociales y muchos otros factores que por ignorancia o inequidad se manifiestan en la sociedad, hacen que en algunos casos las respuestas motiven ese deseo por salir adelante. La adversidad provoca que la determinación de emprendedora aflore. Los ejemplos anteriores son la viva muestra de la mujer que se enfrenta con decisión a la adversidad, sabiendo inicialmente dónde se encuentra, teniendo presente los ideales o sueños y que sin temores se lanza en busca de hacerle otra cara a lo cotidiano de la vida. Muchas mujeres son el reflejo de los buenos ejemplos que tuvieron y las eleva al grado de heroínas, lo que puede ser motivo de imitación.

2.21. Emancipación femenina

Fecha fenomenal resulta ser el 19 de marzo de 1911 para todas las mujeres del mundo, porque se conmemoró por primera vez, el Día Internacional de la Mujer. La fecha es inolvidable porque en 1914 cuando estalla la Primera Guerra Mundial, en Europa, hubo varias manifestaciones el 8 de marzo para protestar y solidarizarse con las mujeres. Como un clamor, ¡de ser reconocidas! Estas justas tuvieron su resonancia y recompensa porque desde ese entonces quedó grabado en el corazón y en la mente de todas las generaciones presentes y futuras del Mundo como el Día Internacional de la Mujer. Es de reconocer la proeza a todas aquellas mujeres que han luchado y ganado un lugar digno en cualquier parte del hermoso planeta Tierra. Aquí en Guatemala se conmemora con diferentes actividades como: saludarles con mucho aprecio, elegir la Mujer del Año, regalos, escribiendo artículos periodísticos resaltando sus logros, decorar las oficinas donde laboran, arreglos florales, entre otras. La columnista del periódico Prensa Libre Vida Amor de Paz hace referencia en el artículo Emancipación Femenina:

Hoy en día todavía vemos malos tratos hacia las mujeres en ciertas fábricas y en diferentes tipos de trabajos y las encontramos ganando salarios mucho menores que los hombres con las mismas capacidades, y en ocasiones hasta están mejor preparadas. (de Paz, 2014, marzo 9, p. 21)

La misma columnista afirma la evolución de las mujeres y su emancipación ha propiciado eliminar tabús y vencer la discriminación que ha mermado la realización y la superación personal.

Actualmente la preparación de las mujeres ha abierto la posibilidad hasta de ocupar altos cargos públicos. Esto empuja a reafirmar la igualdad entre ambos sexos.

Tener la libertad de elegir cosas en su vida, es algo que la mujer de hoy quiere.

La mujer que logra superarse en cualquier campo tiene la oportunidad afrontar la vida con mayor solvencia, pero fundamentalmente se apunta que el nivel universitario propone mejores opciones y lo ideal es que el hombre le apoye incondicionalmente en la aventura que se proponga para demostrar sus capacidades.

2.22. Matriculadas en el Centro Universitario de Santa Rosa

En el año 2007, cuando se ofrece el servicio por parte de la Universidad de San Carlos a la población interesada en superación; consistente en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, se ubica la sede en el municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa, según estadística proporcionada por el Departamento de Control Académico del Centro Universitario de Santa Rosa, registra los datos que a continuación se muestran incluyendo como referente histórico hasta el año 2014. (En el año 2014, la nueva sede es la cabecera departamental de Cuilapa porque se trasladó del municipio de Barberena)

Tabla número 3

Matriculados Carrera de Pedagogía Centro Universitario de Santa Rosa

PEM	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Inscritos	62	99	147	199	212	275	266	245
Hombres	15	28	41	62	61	78	69	48
Mujeres	47	71	106	137	151	197	197	197
Con cierre	0	0	0	38	31	36	51	0
Graduados	0	0	0	34	31	31	44	0
Hombres	0	0	0	6	11	9	13	0
Mujeres	0	0	0	28	20	22	31	0

Fuente: Control Académico, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, abril 2014.

Es de prestarle atención al año de inicio de labores de la Sección universitaria en Barberena cuando de 62 estudiantes que es el 100%, el 24% es de hombres y el 76% de mujeres; se marca entonces un punto de partida que da la oportunidad de realizar una relación comparativa anual de la presencia femenina en el Centro Universitario de Santa Rosa a la fecha en que se redacta el presente documento se recorre entonces a partir de esa fecha al año 2014. Es de formarse la idea según los datos porcentuales que se tienen a la mano. En el año 2008, el 23.3% lo ocupan los varones y el 71.7% lo ocupan las mujeres. En el 2009, el 27.9% es de hombres y el 71.1% de mujeres. En el 2010, el 31.2% corresponde a varones y el 68.3% a mujeres. En el año 2011, el 27.8% corresponde a los hombres y 71.2% a las mujeres. En el año 2012, el 28.4% a los hombres y el 71.6% a las mujeres. En el año

2013, el 25.9% a los hombres y el 71.4% a las mujeres. En el año 2014, momento en el que se realiza esta investigación los datos continúan marcando una tendencia, en el caso de los hombres del 19.6%, que marca una disminución y por el contrario el 80.41% que corresponde a las mujeres respalda la tesis que afirma que las mujeres se están preocupando más por su formación y preparación.

En la matriculación del año 2010, se observa un fenómeno en la curva estadística que los hombres ganan 3 puntos porcentuales en presencia y las mujeres pierden 3 puntos porcentuales, a partir de ahí, al año siguiente se recuperan porcentualmente las mujeres y los hombres caen nuevamente y a partir de ese momento las curvas se separan mostrando que la presencia femenina se incrementa y por el contrario la presencia masculina decrece.

Otro fenómeno que es interesante observar en la tabla No. 3, es que en el año 2012 que ha sido el de mayor matriculación, el comportamiento se mantuvo con un 71.6% de las mujeres, contra un 28.4% de los hombres. A propósito en este último dato intencionalmente se coloca a la mujer antes que al hombre para resaltar la posición que conserva la mujer en esta Sección Universitaria.

El cuadro presentado da oportunidad para estudiar otras variables como cuántos han cerrado pensum, cuántos se han graduado y todavía de ellos, porcentajes de mujeres y hombres que se han graduado. Se puede ver que es una fuente rica en información como recurso de investigación de otros temas.

Sin embargo siguiéndole la huella a la presencia femenina se analiza de la siguiente manera: en el año 2007 se inscribieron 47 mujeres, en el siguiente año 71, en el 2009, 106; en 2010, 137; en 2011, 151; en 2012, 197 y el número se mantiene hasta el presente.

Pasando a otro aspecto también importante, de los datos estadísticos recabados tenemos otro rubro: graduados. Aquí el referente es el año 2010 donde alcanzan el cierre de pensum 38 estudiantes, de ellos solamente 34 estudiantes se gradúan, correspondiendo el 54.8% con relación a la inscripción del año 2007. De ese dato el 45.2% son mujeres y el 9.7% son hombres. Que es otra muestra del avance femenino al finalizar el profesorado.

Siguiendo este mismo análisis en la tabla se observa que el rubro graduadas, baja en la cantidad en el año 2011 y los siguientes dos años tiende a subir. Aunque los datos que se tienen solamente marcan 4 años, y por los datos anteriores se espera que la proyección sea la misma.

Tabla número 4

Matriculados Licenciatura en Pedagogía en el Centro Universitario de Santa Rosa

LICENCIATURA	2010	2011	2012	2013	2014
Inscritos	25	52	85	123	106
Hombres	6	15	24	37	36
Mujeres	19	36	61	86	70
Con cierre	0	22	19	32	0
Graduados	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0

Fuente: Control Académico, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, abril 2014.

Es de observar la curva que los datos muestran, llama poderosamente la atención la matrícula para la licenciatura; a partir del año 2010 crece, pero en el año 2014 disminuye 8.9% con relación al año 2013: probablemente el factor que movió esta estadística, es la reubicación de la sede de Barberena situada en ese municipio a la cabecera departamental de Cuilapa Santa Rosa (Se desplazó 10 kilómetros aproximadamente) por contar con instalaciones propias a partir del año 2013 el Centro Universitario de Santa Rosa.

2.23. Compromisos universitarios a favor de las mujeres

La sociedad en pleno ha estado a expensas del rol de la universidad. Ha tenido su mirada y ha creído en su participación, puesto que su función de rectora es el estandarte a donde todas las instituciones deben dirigir su mirada, es increíble que no se tuviera la delicadeza de ser incluyente desde hace mucho tiempo, que se ha tenido que esperar el paso de los años para empezar a propiciar una brecha que diera oportunidad a la presencia femenina.

Hoy día, todavía se ve, la casi nula participación de la mujer a nivel de alta dirigencia; por ello es saludable revisar el interesante folleto: III Congreso de Mujeres Universitarias, del cual se extracta lo que a continuación se puede leer:

En consecuencia, la Universidad de San Carlos de Guatemala, como universidad estatal rectora de la educación superior en el país asume compromisos específicos con las mujeres de los distintos sectores que la conforman:

a) Democracia, equidad y pluralismo en la educación superior b) Desarrollo curricular, c) Integración académica. (Congreso de Mujeres Universitarias, 2007, p. 6)

Estos compromisos de la Universidad de San Carlos de Guatemala se contemplan dentro de las políticas del Instituto Universitario de la Mujer –IUMUSAC– en el área de extensión cuya especial función es darle acción a cada uno de ellos, que a su vez encuentran sustento legal en:

a) Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala 1947, b) Marco Filosófico y Marco Académico de Plan estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2022, c) Marcos Académicos del Instituto Universitario de la Mujer, 2005. (Congreso de Mujeres Universitarias, 2007, p. 7)

Es de trascendental importancia que la equidad de género sea considerada un desafío y un compromiso para la Universidad de San Carlos de Guatemala para el Siglo XXI. Por otro lado es relevante que se promueva la participación de las mujeres para ejercer cargos de autoridad en la misma universidad y también no es de esperar menos, que en esta época se dé en esta Casa de Estudios Superiores gran valor a que en todos los procesos académicos se dé la anhelada democracia, equidad y pluralismo.

Es oportuno ovacionar a la Tricentenaria Universidad de San Carlos por tomar en cuenta la propuesta de Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2004-2016 donde se pondrán en práctica políticas que su objetivo es eliminar de la enseñanza superior los prejuicios fundados en el género y como un reconocimiento, abrir el camino para la participación de la mujer en todos los niveles y disciplinas. Y que también haya igualdad de oportunidades en la toma de decisiones.

Por último, el reconocimiento con justicia a todas las normas vinculantes de carácter internacional, nacional y universitario, que serán el soporte legal para

reconocer y apreciar como un gran tesoro los derechos humanos a favor de las mujeres.

2.24. Compromisos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de las mujeres universitarias

La formación del ser humano es tan importante como la lluvia a las plantas, como el verano a las playas. Es la puerta por donde cruzan las circunstancias del cotidiano devenir. Es trascendental, porque se convierte en el cimiento de la persona integralmente valorada.

La institución rectora de la educación superior cumpliendo con el llamado social de servir a los guatemaltecos, a través de las aulas universitarias comparte ese cúmulo de conocimientos que moldean la personalidad y favorecen positivamente el estatus del individuo. Es preciso destacar que atendiendo a la igualdad de género promueve el servicio pleno a favor de las mujeres guatemaltecas.

Como evidencia se transcriben del folleto de Galicia & Maldonado (2006) Puntos de Partida para incorporar el Enfoque de Género en la Docencia Universitaria:

Memoria histórica y creación cultural. Formación de un pensamiento que construya la memoria histórica de la sociedad y de las mujeres.

Integración académica. Promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones de la universidad.

Democracia, equidad y pluralismo en la educación superior. Derecho a una educación de calidad e integral. La universidad debe desarrollar el pensamiento hacia una solidaridad humana.

Desarrollo curricular. Debe incorporarse los estudios sobre la posición y condición de las mujeres.

Vinculación con la sociedad civil y el movimiento de mujeres. Mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

Desarrollo institucional. Participar en el esfuerzo propositivo junto al movimiento de mujeres. (p. 37-38)

Basta ya, el lirismo que muchas veces las propuestas técnicas y los análisis de ofrecimiento a las masas se eleven como los barriletes. Cuando no se ponen bien los pies sobre la tierra, el mismo viento los arrastra. Si todos los sectores que participan en las diferentes propuestas dieran a sus representantes el compromiso moral de atender con equidad la presencia, la palabra, la oportunidad, etcétera, de valores inherentes a la mujer, que no se quede únicamente en letra muerta; que se conviertan en párrafos no sustantivos, sino verbos, entonces podremos tener a muy corto plazo mujeres mucho más capacitadas, mucho más interactivas, mucho más propositivas y que esos esfuerzos por ellas manifestados reciban el trato tolerante y el pago justo de acuerdo a su esfuerzo y actividad propia.

Que los horarios sean humanos, que los salarios sean dignos y que el trato sea justo.

En manos de la Universidad está, si no toda, gran parte de la responsabilidad de hacer y dejar que la mujer ocupe dignamente los espacios que merece.

2.25. Propósitos de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior

El percatarse de una situación que recibe un sinnúmero de presiones, tanto nacionales como internacionales; de personas individuales, organizaciones internas, de instituciones y de organismos que de una u otra manera se han reunido con el propósito de rescatar la posición femenina tratando de cuidar la observancia y aplicación de los derechos individuales y universales en donde juega un papel importantísimo el respeto, equidad, justicia en favor de las mujeres que por mucho tiempo fueron transgredidos de una u otra forma.

Querer retornar la mirada, para rescatar todo el tiempo perdido, aunque ha sido mucho, vale la pena, por pequeño que sea el esfuerzo, en aras de reconocer el valor o importancia de las mujeres con justicia, teniendo como denominador común la equidad de género.

Del folleto de Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014 (2008), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, vale la pena centrar la atención en los propósitos que en seguida se comentan:

La equidad es el respaldo que las mujeres reciben para lograr la participación democrática dentro de la universidad.

El debate y el análisis de la realidad de las mujeres hacen visualizar respuestas claras y categóricas en beneficio del sector femenino. De igual manera conocer las situación de género, permite tomar medidas correctivas y de apoyo.

Para analizar la situación, condición y posición de las mujeres guatemaltecas, merece que se tomen en cuenta metodologías especializadas.

Es necesario que en el currículo de estudio esté presente el enfoque de género.

Reconocer que las mujeres tienen capacidad de conducción no sólo en la universidad, sino también en cualquier espacio público.

Proponer leyes, políticas públicas y programas que coadyuven a eliminar la opresión, exclusión y discriminación de las mujeres en la sociedad guatemalteca. Este es el propósito más importante que se debe alcanzar. (Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior, 2008, p. 27).

Los propósitos anotados anteriormente, derivan de la propuesta de las Naciones Unidas que en el año 2000 en el tercer objetivo de las Metas del Milenio, promueve la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. De igual manera en la meta cuatro, propone eliminar las desigualdades entre géneros. Es por ello, que surgen respuestas a lo interno de la nación y como es del caso el Alma Máter de la Educación en Guatemala que propone a partir del año 2006 aportar, promocionar, incorporar, potenciar y promover leyes para combatir la equidad de género en la educación.

Surge una esperanza positiva si evolucionan los propósitos como realmente están planteados de contar con un ambiente diferente en favor de las mujeres.

2.26. Ejes de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014

Del folleto de Galicia & Maldonado (2006). Se presentan los ejes de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014 y se anotan las ideas principales de cada uno:

- Equidad Académica: La Universidad de San Carlos de Guatemala asume la adopción de medidas a favor de la equidad de género en la educación superior.
- Equidad Jurídica: Se debe legislar tomando en cuenta las necesidades e intereses de las mujeres y los hombres con igualdad.
- Equidad en la Participación Política y Toma de Decisiones: Que los hombres y las mujeres tengan el mismo derecho de participación para ejercer cualquier cargo de decisión en el quehacer universitario.
- Equidad Multi e Intercultural: Proponer acciones afirmativas para la inclusión de indígenas, afrodescendientes y xincas en las aulas universitarias hasta la incorporación de cada cosmovisión.
- Equidad Laboral: Propiciar la oportunidad que las mujeres reciban los mismos tratos que los hombres en todos los aspectos laborales o incluso en los universitarios.
- Equidad en la Salud y Seguridad Integral: Prestar atención debida a la salud de los estudiantes y laborantes de la Universidad de San Carlos, para fomentar la seguridad integral.
- Equidad Económica: Propiciar el acceso, uso y control de recursos con justicia a ambos géneros.
- Erradicación de la violencia contra las mujeres universitarias: Garantizar que en la comunidad universitaria prevalezca el respeto a la dignidad humana. (p. 13-20)

El conjunto de acciones que propone alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres. En este contexto la equidad pretende impulsar acciones específicas para que las mujeres superen las desventajas y desigualdades que menoscaban su dignidad e impiden su pleno desarrollo humano.

En resumen, el propósito de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior apunta al fortalecimiento de la equidad, el debate y análisis de la realidad, promueve el estudio de la situación de la mujer para mejorar con justicia su estatus, incorpora la perspectiva de género en el currículo de estudio, en el campo

laboral, en la política, en lo intercultural, en lo económico y principalmente en la erradicación de la violencia contra la mujer.

2.27. Los derechos legales de la mujer

Al abordar el tema vinculado específicamente con las mujeres, como un justo reconocimiento los organismos internacionales han legislado a favor de ellas para fortalecer la participación y promoción de acceso en consonancia a la igualdad de géneros. Es muy importante la autonomía de la mujer y que al igual que los hombres tengan las mismas oportunidades. Que ya no exista desigualdad, que haya igualdad de oportunidades, igualdad de condiciones, igualdad de derechos.

Hablar de derechos legales para las mujeres, representa la luz de un nuevo día, el germinar de una planta, un camino por recorrer lleno de tantas oportunidades. De esta forma logrando la igualdad de género y la autonomía de la mujer se logrará hacerle frente a la pobreza, al hambre, a las enfermedades y como consecuencia lograr un desarrollo constante.

Existen leyes en el ámbito guatemalteco, que por su preeminencia vale la pena citar la Constitución Política de la República de Guatemala, que categóricamente proclama la igualdad de derechos y obligaciones. En la misma tónica existen leyes como la Ley de Desarrollo Social, Decreto Legislativo No. 42-2001, La Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Oportunidades 2001-2006 y Ley para la Dignificación y Promoción integral de la mujer, Decreto No. 07-99. Con ellas se pretende la participación y el desarrollo integral de las mujeres. Que de hacerse efectivo el cumplimiento, será un enorme paso para el desarrollo de las mujeres, y no sólo de ellas, sino de todo el país.

Parafraseando el texto bíblico “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios” es de suma importancia considerar como ley, las Sagradas Escrituras y posteriormente conocer el compendio de leyes nacionales, acuerdos, convenios internacionales, que respaldan o apoyan las acciones que puedan las mujeres emprender y que representan la base legal y en torno a ellas girar su cotidiano actuar. Se comentan desde esta perspectiva aglutinando en dos niveles de manera que las leyes internacionales forman un grupo y la nacionales otro, todas ellas justifican el respaldo legal para el mejoramiento del estatus de las mujeres guatemaltecas.

2.27.1. Internacionales

2.27.1.1. Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI

La comunidad internacional permanece vigilante al desarrollo de las naciones porque de manera integral les beneficia cuando la educación alcanza a todos los sectores. Últimamente la corriente educativa inclina su interés para que las mujeres reciban el trato humano que merecen. En el caso particular de esta tesis, esta declaración favorece por cuanto fortalece la dedicación y atención que se les brinde a las mujeres en el campo pedagógico.

Se cita de la Declaración Mundial lo concerniente a la participación de las mujeres en la Educación Superior:

Visión y Acción

Forjar una nueva visión de la educación superior

Artículo 4.

Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres

“Los obstáculos socioeconómicos, culturales y políticos no permiten el acceso e integración efectiva para la mujer, se debe establecer un sistema de educación superior y no discriminatorio.

Es necesario erradicar todos los estereotipos de género en la educación superior. Se debe aceptar el punto de vista desde el género y la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y disciplinas, como en la adopción de decisiones.

Realizar estudios sobre el género relativo a la mujer para alcanzar la transformación de la educación superior y de la sociedad.

Esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales que hacen que la mujer esté insuficientemente representada, que tengan participación en la elaboración de las políticas, tanto en la educación superior como en la sociedad” *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*. Organización de Naciones Unidas, (1998).

Como se cita en esta declaración todavía hay lugares, instancias y situaciones que adversan la presencia, participación y ocupación en equidad e igualdad por lo que es necesario seguir apoyando con todos los instrumentos que puedan favorecer el salir a flote de las mujeres en los diferentes campos y espacios de la vida tanto individual como colectivo y tener la capacidad de reconocer que las mujeres son un buen potencial para el desarrollo de la sociedad y del país.

A lo largo de este documento se ha tratado de develar que las mujeres tienen características innatas, mismas que no se han aprovechado en beneficio del desarrollo de la sociedad. El machismo e ignorancia han sido un enérgico valladar para que esta instancia se dé y mínimo el porcentaje de hombres e instituciones que se han aventurado a aceptar la presencia femenina en las posiciones directrices confiando en que la capacidad también les permite competir siempre y cuando cuenten con el mismo trato; permitiendo de esta manera que su ubicación les dé fortaleza a las instituciones por cuanto la formación de la mujer debe encontrar su propio rumbo. Es inminente que el área de pedagogía tiene en sus manos el caldo o de cultivo idóneo para alcanzar estos propósitos.

2.27.1.2. Los Objetivos y Metas del Milenio adoptadas por Naciones Unidas en el año 2000

En las Naciones Unidas se manifestaron diversas instituciones humanitarias y sociales que al ejercer presión lograron que en el año 2000 los jefes de estado de 189 países se comprometieran para tratar de alcanzar las metas del milenio, cuyo objetivo principal es: disminuir a la mitad la pobreza, velar porque el más alto porcentaje de niños logren terminar sus estudios del nivel primario, que desaparezcan las desigualdades, entre otros; y las metas, la cuantificación de lo que se pretende alcanzar en determinado tiempo. Es una constante inquietud que está exigiendo que los gobernantes se comprometan y se empoderen de ellos y específicamente la Casa de Estudios Rectora de la Educación asuma compromisos para dar respuestas concretas a estos planteamientos.

En el objetivo tercero se plantea:

“Dar importancia y difundir la igualdad entre géneros y que la mujer goce de libertad para tomar sus decisiones y como meta número tres eliminar desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el 2005 y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015” (Ban, 2013, p. 4).

A nivel internacional las instituciones que velan por los Derechos Humanos han estado proponiendo claramente objetivos y metas que eliminen las desigualdades; fortaleciendo la participación de la mujer en todas las instancias. La autonomía de la mujer y su independencia, generan una situación diferente, positiva, y que redundará en propiciar un ambiente diferente personal, familiar y social.

La lucha por la eliminación de estereotipos, es otro gran paso que hace protagónica a la mujer. Las diversas instancias que han marginado la presencia femenina, ahora se ven en la necesidad de reorganizar y reprogramar haciendo eco a la ejecución de la igualdad entre géneros y fundamentalmente, apuntar directamente a la eliminación de las desigualdades entre géneros. En el caso de Guatemala, que se trate a los niños y las niñas desde la escuela primaria en adelante de igual manera y primordialmente llegar al año 2015 con la meta de que la mujer reciba el mismo trato en todos los niveles de enseñanza. Por lo que no hay excusa ni pretexto para vedar los derechos inherentes de la mujer y que los mismos se hagan efectivos. Como se ve, una vez más, otra instancia afirma que el campo pedagógico tiene en sus manos impulsar el desarrollo de la mujer.

2.27.1.3. Declaración del Milenio

Como una respuesta al clamor del género femenino, y en aras de dar importancia o valorar a las mujeres, se extractan algunos capítulos y artículos que los gobiernos de diferentes países que conforman la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declararon teniendo como sede la ciudad de Nueva York, año 2000, en la Cumbre del Milenio.

Capítulo III. El desarrollo y la erradicación de la pobreza

“20. Decidimos también:

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible.

Capítulo V. Derechos humanos, democracia y buen gobierno

Luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer y aplicar la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer” *Cumbre del Milenio*. Declaración del Milenio. Naciones Unidas, 2000.

Indudablemente el desarrollo arrastra la oportunidad para una persona y ha alcanzado por ese desarrollo una mejor posición para enfrentarse a la pobreza. La Declaración del Milenio, resalta esta actitud como un momento ideal para todos los pueblos. Los gobiernos se han comprometido para echar a andar diversos planes y proyectos que hagan factible el acápite mencionado, golpeando la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como instrumentos fundamentales para combatir la pobreza.

En otro apartado, algo que contemporáneamente ha venido creciendo es la violencia contra la mujer. Se da por entendido que el machismo ciego ha degenerado en la exclusión de la mujer, pero hoy en día se está empezando a desgastar esa idea y se está permitiendo proponer leyes que favorezcan el apoyo en contra de tan adversas ideas.

Día con día se escucha la flagrante violación de la ley, pues todavía hay mentes retrógradas que no han entendido que merecen ellas todo nuestro respeto.

En el campo de la discriminación también las instituciones que velan por los derechos humanos están participando abiertamente. Falta mucho por hacer, pero se está empezando a abrir brecha para ubicar a Guatemala como un país que aspira a erradicar tan absurdas aptitudes.

La educación tiene en sus manos la potestad de moldear la sociedad. Es necesario pues, que las mujeres aprovechen esta instancia para nutrir su comportamiento positivo.

2.27.2. Nacionales

2.27.2.1. Ley de Desarrollo Social, Decreto Legislativo No. 42-2001

La inquietud en cualquier país es alcanzar el pleno desarrollo. Para Guatemala constituye un enorme reto que debe contar con legislación apropiada o específica que respalde las acciones que se puedan ejecutar. Es conveniente decir que ya la Constitución Política de la República de Guatemala contiene muchas de estas propuestas, pero que lamentablemente no se cumplen porque no se respeta la misma. Es por ello que diversas instituciones sociales coadyuvan apoyando con su exigencia el fomento, promoción y ejecución de esta ley de índole social, esperanzados en remover socialmente todos los sectores, pero proponiendo específicamente acciones puntuales. Es por ello que constituye una buena

oportunidad para erradicar muchas de las debilidades que la ley no consideraba. En el campo pedagógico respalda la presencia de la mujer de manera positiva.

Se toma de la Ley de Desarrollo Social (Considerando 2) “Que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades” *Ley de Desarrollo Social*. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, 2003.

Para todo guatemalteco, la Constitución Política de la República garantiza la libertad, que es uno de los anhelos del ser humano poder hacer lo que desee, cuando lo desee, siempre que no afecte a los demás. También afirma que hay igualdad para todos y todas en los aspectos relevantes de la vida: como la dignidad y derechos. Nadie puede ni debe quedar al margen de la ley, sin tomar en cuenta la posición civil, lo más trascendente en oportunidades y responsabilidades, que en la realidad está lejos de llevarse al cumplimiento. Pareciera que en la medida que el tiempo pasa, se alejan más y más. En el siguiente artículo de la ley citada se expresa lo concerniente a la equidad y quién debe promocionarlo:

“Artículo 4. Equidad. En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y maternidad responsable, la salud reproductiva y maternidad saludable, son principios básicos y deben ser promocionados por el Estado” *Ley de Desarrollo Social*. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, 2003.

En este capítulo se hace hincapié en la equidad, lo ecuánime, la justicia, lo legal, lo legítimo. Una sociedad que recibe el respaldo del gobierno en estos cánones, es una sociedad que se consolida, que se motiva y se convierte en atenuante para Guatemala. Por el momento es una utopía, no se alcanza ni el principio de lo que encierra la equidad.

Se amplía hacia la paternidad y maternidad responsable, que actualmente sufre una gran debilidad. Los valores que se fomentan en el seno de la familia se han evaporado. El abandono y la irresponsabilidad para adquirir compromisos dejan a una sociedad desvalida, perdida dentro del conjunto de humanos que en un gran número se han deshumanizado.

La salud reproductiva se ha dejado por un lado, porque los diferentes criterios, las tendencias religiosas, los tabúes, no se han entendido; no se desean llevar a la

práctica. Y qué decir de la maternidad saludable, el espaciamiento entre los embarazos que se convierten en una salida para que las familias de escasos recursos se establezcan socialmente y económicamente en función del bienestar de los hijos.

“Artículo 10. Obligación del Estado. Numeral 6. Alcanzar la plena integración y participación de la mujer al proceso de desarrollo económico, social, político y cultural” *Ley de Desarrollo Social*. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, 2003.

Este numeral presenta la posibilidad de posicionar a la mujer en todos los ámbitos de la vida, que se convierta en protagonista del desarrollo de la nación, que su presencia juegue a mejorar la sociedad, que se alcance la identificación como guatemaltecos, ansiosos de contar con un futuro mejor, un futuro que ofrezca certeza, que no se pierda la oportunidad de contar con un futuro donde sea posible contar con un trabajo, una casa, tener acceso a cualquier clase de apoyo.

“Artículo 16. Sectores de especial atención. Numeral 2. Mujeres.

La Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas y acciones destinadas a atender las necesidades y demandas de las mujeres en todo su ciclo de vida, y para lograr su desarrollo integral promoverá condiciones de equidad respecto al hombre, así como para erradicar y sancionar todo tipo de violencia, abuso y discriminación individual y colectiva contra las mujeres, observando los convenios y tratados Internacionales ratificados por Guatemala” *Ley de Desarrollo Social*. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, 2003.

Solo el título de esta ley, propone o predispone a la comprensión que se espera que la mujer tenga dentro de la sociedad, el respaldo total, a fin de realizarse como ser humano y especialmente como mujer, para seguir siendo el pilar de la familia y la sociedad. Por eso no hay que pedir que la mujer sea más que el hombre, sino que sea más que sí misma.

“Artículo 27. Educación. Párrafo 1. Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria. La

educación debe incluir aspectos de formación en derechos humanos, educación para la participación ciudadana, en la equidad y participación de la mujer, educación intercultural en temas ambientales y de sostenibilidad, así como educación en población” *Ley de Desarrollo Social*. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, 2003.

La Educación es la oportunidad que toda persona espera, porque adquiriendo conocimientos, contará con una mejor calidad de vida, una posición social diferente.

“Artículo 29. Temática educativa en población. Numeral 1. incluir la materia de población en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, comprendiendo cuando menos las temáticas relativas a: desarrollo, población, salud, familia, calidad de vida, ambiente, género, sexualidad humana, derechos humanos, multiculturalidad e interculturalidad, paternidad, maternidad responsable y salud reproductiva” *Ley de Desarrollo Social*. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, 2003.

Cuando se tiene en las manos el documento que dice: Ley de Desarrollo Social, de su peso cae, obviamente que si se habla de desarrollo pretende propiciar en los beneficiados un estatus que tendría que ser diferente al que se tiene, porque en la medida que se alcanza el desarrollo, las oportunidades tendrían que ser diferentes. No se podría hablar de una Ley de Desarrollo si al llevarse a la práctica no propicia los resultados que se esperan. Por otra parte cuando hablamos de social, abarca a todos los componentes de la sociedad sin discriminación alguna, es por ello que se anota, que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos. Lógico es pensar que si se habla de la igualdad en la dignidad y derechos, la equidad de género propicia igualdad entre el hombre y la mujer. Desmenuzando algunas partes de esta ley, nos encontramos con que se menciona la paternidad y maternidad responsables. Al hablar de estos dos últimos elementos, caemos en el punto central que ayuda al fomento de una familia sana que tendría que ser útil a la sociedad, porque la responsabilidad es el cimiento de una persona honesta y de principios. También se menciona en esta ley, la salud reproductiva, que viéndola desde diferentes puntos, con diversos criterios desde lo religioso hasta lo biológico y social; unos señalando la falta, otros justificando los medios y por último el impacto que ocasiona a la sociedad. La maternidad saludable, en esta ley; se delega al gobierno para su promoción.

Como ley, obliga al Estado a alcanzar la plena integración y participación de la mujer en el proceso de desarrollo social, político y cultural. También se cita que se

debe atender a la mujer en todo ciclo de vida, desde que es niña, hasta mujer de la Tercera Edad. Deben contar con un acompañamiento que les apoye constantemente. En otra parte contiene la erradicación de todas formas de violencia y abuso en contra de la mujer para que se desarrollen con dignidad, prestas y dispuestas a atender cualquier posición importante en la vida.

El derecho a la Educación que es otro aspecto, vuelve a subrayarse como una estrategia que apunta al desarrollo. Cualquier mujer que se educa tendrá las armas para considerarse una mujer libre, consciente como persona y capaz de tomar y aportar decisiones.

2.27.2.2. Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Oportunidades 2001-2006

Para el género femenino, una población que ha sido marginada, vulnerada, golpeada en la extensión de las mismas palabras; que se propicien leyes de esta naturaleza favorece el desarrollo, porque cuando se enrolan en la alfabetización, ingresan a un proceso que debe aprovecharse. Y por qué no empoderarse de las oportunidades que se les brinda para lograr la equidad de género en programas de formación y que de esta manera se motiven con los estudios, porque existen varias modalidades, incluso por correspondencia, y no es de extrañarse que pronto, hasta en los medios que innova la tecnología. Esto es esperanzador porque a corto plazo muchas mujeres de las olvidadas, podrán incursionar a las aulas universitarias y lograr la anhelada superación.

Dados esos logros, como consecuencia gratificante, lograr la equidad laboral educativa en todo nivel y de esta manera satisfacer las necesidades básicas, se verán los beneficios del haber estudiado una carrera pedagógica.

Se extracta de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres y Plan de Oportunidades. Eje político 3º. Y 4º.

“Garantizar el acceso de más mujeres en los programas de alfabetización y post alfabetización, especialmente a mujeres de poblaciones indígenas, rurales, desarraigadas y de las áreas urbano-marginales.

Garantizar el acceso de las mujeres a programas de formación, adiestramiento, readiestramiento y capacitación técnica y profesional en condiciones de equidad entre hombres y mujeres, entre grupos socioculturales del área rural y urbana.

Garantizar la participación equitativa de mujeres y hombres en los distintos niveles del sistema educativo y administrativo, a fin de que exista una representación y participación equitativa en los cuerpos docentes, administrativos, así como la comunidad educativa a nivel nacional” *Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas* y Plan de Oportunidades 2001-2006. Secretaría Presidencial de la Mujer. Gobierno de la República de Guatemala, 2005.

A lo interno del país, una ley más que se adhiere al esfuerzo por promocionar la participación de la mujer guatemalteca es la Política Nacional de Promoción de las Mujeres. Es factible ver que los diversos sectores han trabajado con el ánimo de apoyar y aportar con su mejor esfuerzo creyendo que es posible ubicar a la mujer en la posición digna que le corresponde. Al sumar este esfuerzo en donde todos los sectores tienen participación, ideal es esperar que los resultados cada vez se sumen de manera positiva. Justificar, comprender y aplicar la equidad en educación diríase es lo que se espera.

En esta ley se enfatiza: garantizar el acceso de las mujeres en Alfabetización y Post-alfabetización. Una situación que debe tratarse con toda la seriedad y responsabilidad del caso, dado que es un instrumento o herramienta de apoyo primordial para el desarrollo de la mujer, pero va dirigido especialmente a la población indígena, por muchos años olvidada y marginada.

A la población desarraigada que es el grupo que sufrió en carne propia la tragedia del enfrentamiento armado y que muchas de ellas vivieron gran parte de su vida en terreno extraño. Merecen recibir como parte del resarcimiento su incorporación y desarrollo. También las áreas urbanas marginales que han crecido de manera acelerada y que en el mejor de los casos solamente cuentan con un área que no es propia para el desarrollo de la vida, pero que la convierten en su espacio para vivir.

Los programas de adiestramiento y readiestramiento, capacitación técnica y profesional tendrían que garantizar mediante su evolución mejores opciones de vida.

Proponerse una participación equitativa a través de los cuerpos docentes y administrativos, es hablar de la comprensión, de la correcta aplicación de las leyes. Aquí conviene preguntarse qué se ha aportado para que la participación equitativa se dé en el espacio de trabajo o institución donde se labora.

Para evaluar lo anterior y adherirse a la buena voluntad que debe manifestar todo elemento de la sociedad y aportar en beneficio al logro de estas políticas.

En el ámbito pedagógico conviene empoderarse de esta Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Oportunidades 2001-2006 para realizar planificaciones que tomen en cuenta de manera contundente a fin de aprovechar el respaldo legal que se ha propiciado. Quedando en todas las mujeres la oportunidad de exigir el fiel cumplimiento para que se dé mayor participación femenina.

2.27.2.3. Ley para la Dignificación y Promoción integral de la mujer, Decreto No. 07-99

Ciertamente la dignificación de la mujer arranca desde que se propicia un trato igualitario en todo sentido, de manera que se está a la zaga generando este tipo de leyes, ojalá tenga observancia y aplicación para que sea integral su desarrollo fundamentalmente en educación para acrecentar la posibilidad de la nación de crecer en el desarrollo.

Se selecciona de la Ley para la Dignificación y Promoción integral de la mujer (Art. 9º.) donde se garantizan las acciones y mecanismos para la equidad en la educación: “el Estado garantiza a las mujeres la educación nacional en condiciones de equidad, en todas las etapas del proceso educativo; favorecerá el respeto y valoración de las identidades culturales sin afectar la unidad de la nación”

También se enfatiza en esta ley, los mismos aspectos mencionados anteriormente, como la equidad y puntualiza en el respeto y valoración de la mujer.

Del conjunto de leyes que como abanico dispone la sociedad guatemalteca, dedicado a la mujer, desde las leyes, declaraciones y acuerdos a nivel internacional se sitúa con ideas que constituyen un común denominador, porque su espíritu empieza con el fortalecimiento de la participación y promoción de acceso de las mujeres que viene a romper tabúes. Hoy en día las mujeres necesitan que se manifieste la igualdad entre géneros.

Es determinante también la autonomía de la mujer y fundamental la eliminación de la desigualdad entre géneros.

La eliminación de la pobreza es un ideal, así como la eliminación de la violencia en contra de las mujeres. Por lo tanto es un gran panorama a favor de la mujer.

El asunto es, cuánto se ha comprometido el gobierno y sus dignatarios para llevar a la real práctica todas estas acciones con verdadero sentido de una transformación que permita la participación activa de la mujer.

Dentro del conjunto de leyes de observancia y aplicación en el país vamos desde la Constitución Política de la República que determina la igualdad de derechos y obligaciones. Esta ley responsabiliza a la USAC del desarrollo y promoción de la educación; y dentro de la USAC es el IUMUSAC el encargado de estar pendiente por el cumplimiento y ejecución de las propuestas.

En las otras leyes objeto de aplicación, el factor común se concreta a algunos aspectos prioritarios para la mujer; la equidad por ejemplo, la participación equitativa en los distintos niveles de educación, la dignificación integral de la mujer y una serie más de leyes que pretenden apoyar el desarrollo integral y la participación de la mujer. Por supuesto que todo este compendio si se llevara a la práctica, que es lo ideal, sería un gran paso no sólo para el desarrollo de la mujer, sino de todo un país y la sociedad en general.

CAPÍTULO III

3.1. Presentación de datos de campo

ENCUESTA A ESTUDIANTES EXCLUSIVAMENTE MUJERES, CARRERA DE PEDAGOGÍA, SECCIÓN UNIVERSITARIA DE CUILAPA, CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO

Tabla 1. Factores que influyeron en la elección de la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Factor Social	69
Factor Familiar	62
Factor Económico	58
Factor Psicológico	27
Otros ¿Cuáles?	9

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a estudiantes

En la opción, Otros ¿Cuáles? Escribieron: 1. Vocación, 2. Amor a la educación, 3. Enseñar, 4. Me gusta la carrera, 5. Compañeras, 6. Me gusta enseñar, 7. Deseo de superación, 8. Por ser afín al trabajo, 9. No tener muchas opciones.

De los factores propuestos como gama al momento de realizar las encuestas se puede observar que hay una necesidad grande de compartir armónicamente con la sociedad, le sigue el factor familiar como motivante para la selección de estudio de la carrera de pedagogía y en tercer aspecto está el factor económico; cabe resaltar que en el sector público es un aliciente para formar parte de las Clases Pasivas del Estado. No menos importante se marca en el factor psicológico que para la época actual por la convulsión social que se vive es de tener amplios conocimientos psicológicos, pero también un pequeño porcentaje enmarcó como otros factores: la vocación, amor a la educación, la afinidad al trabajo, deseo de superación, la identificación con la carrera.

Tabla 2. Beneficios que adquirieron las mujeres que estudiaron una carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Adquisición de nuevos conocimientos	102
Estabilidad laboral	65
Realización personal	64
Ayudar a la familia	43
Incentivo económico	33
Carrera corta	8
Otros ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a estudiantes

Es un buen llamado a la atención que la muestra que se estudia apunta a la adquisición de nuevos conocimientos, creyendo que esta variable garantiza en alto porcentaje la preparación que alcanzarán al finalizar el profesorado confiando en su repercusión ya en el campo laboral. Refuerzan la realización personal que espera caer en la consecución de una plaza en un centro educativo del Estado. Es un buen antecedente verificar someramente cómo en este caso que no se acudió al estudio de pedagogía tan solo por ser una carrera corta.

Tabla 3. Motivos que intervinieron en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Me gusta la enseñanza	112
Me gusta trabajar con jóvenes	74
Deseo ayudar a los demás	60
El pensum de estudios	19
Amigos o conocidos la animaron	14
Deseaba ocupar el tiempo	9
Por tradición familiar	7
El ingreso era más fácil que en otras carreras	7
Otros ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a estudiantes

Despierta el interés de continuar con la revisión de esta encuesta, porque los resultados van encadenando una conducta, una tendencia y apuntan hacia el perfil ideal, porque mencionar “Me gusta la enseñanza” solamente se puede escuchar de los labios de una verdadera mentora, pero para reforzar las dos respuestas que le

siguen con mayor inclinación. “Me gusta trabajar con jóvenes” y “Deseo ayudar a los demás” También se refleja que no se acude por tradición familiar o porque el ingreso era más fácil que en otras carreras.

Tabla 4. Necesidades básicas que motivaron a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Satisfacción personal	91
Adquisición de conocimientos	83
Autorrealización	80
Remuneración económica	35
Pertenencia	11
Otras ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a estudiantes

Es indudable que el sentimiento maternal en la mujer podría convertirse en uno de los factores más útiles siempre que se manejen con discreción y positivismo, pues la satisfacción personal en este rubro también genera un incentivo que motiva la preparación humanística, acompañada de la adquisición de conocimientos y la autorrealización, porque cuando una persona se autorrealiza sopesa las situaciones teniendo los pies sobre el suelo.

Tabla 5. Ventajas y desventajas que presentó el estudiar la carrera de Pedagogía en las mujeres. Año 2014.

VENTAJAS

Respuestas	Total
Oportunidad de trabajo	78
Disponibilidad de opciones para estudiar (Plan fin de semana o diario)	67
Oportunidad de tener un trabajo extra	63
Conveniencia de horario	60
Cercanía a la familia	47
Seguridad laboral	41
Prestaciones laborales	39
Vacaciones pagadas	30
Otras ¿Cuáles?	1

En la opción, Otros ¿Cuáles? Escribieron: Trabajar en lo que me gusta.

Ventaja principal es la oportunidad de trabajo que como en esta situación se acude al Centro Universitario al plan fin de semana. Otra ventaja fuerte según las respuestas obtenidas es la de contar con la oportunidad de tener un trabajo extra. No se descuidó considerar la cercanía a la familia, también son significantes las respuestas relacionadas con prestaciones laborales, seguridad laboral y vacaciones pagadas.

DESVENTAJAS

Respuestas	Total
Poca oportunidad de trabajo	87
Bajo salario	78
Estudiar tanto para ganar poco	47
Competitividad	46
Profesión muy sacrificada	17
Otras ¿Cuáles?	2

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a estudiantes

En la opción, Otros ¿Cuáles? Escribieron: 1. Muchos han tenido el trabajo por contactos, no por capacidad. 2. El tiempo que dura la carrera.

Las desventajas revelan que se está consciente de la posición que se alcanza partiendo de la idea de que es poca la oportunidad de trabajo y que el salario es bajo, lo que demuestra que conociendo el campo a donde se hará incursión aun así se decide la inclinación por el estudio pedagógico. Se reconoce también que la competitividad y el estudio prolongado no apercibe a las estudiantes porque ponen empeño, dedicación y esfuerzo para terminar su preparación.

**ENCUESTA A DOCENTES EXCLUSIVAMENTE MUJERES, CARRERA DE
PEDAGOGÍA, SECCIÓN UNIVERSITARIA DE CUILAPA,
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSAO**

Tabla 1. Factores que influyeron en la elección de la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Factor Económico	5
Factor Familiar	3
Factor Social	2
Factor Psicológico	0
Otros ¿Cuáles?	1

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a docentes

En la opción, Otros ¿Cuáles? Escribieron: Vocación.

Al encuestar a los docentes, sus respuestas reflejan una situación diferente al de las estudiantes, porque el factor económico es el que mayor selección alcanzó. En este demuestra el mismo interés tanto en alumnas como en docentes. En segundo plano el factor familiar, que en ellas es el 50% con mayor interés que las docentes y en el tercero el factor social que aparentemente muestra que existe una escasa conciencia social, que es uno de los factores más importantes dentro de la educación, y como se habla de educación, que es el campo propicio para la formación y el descubrimiento de líderes consecuentes con la realidad nacional, valdría la pena revisar qué impacto y consecuencias ocasiona en las alumnas la ausencia de una conciencia social, siendo contrario los intereses. El factor psicológico sin adhesiones, que tendría que haber alcanzado a más de alguna de los docentes o mejor expresado tendría que estar en la media o un poco más de la media por ser de gran importancia dentro del quehacer educativo.

Tabla 2. Beneficios que adquirieron las mujeres que estudiaron una carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Adquisición de nuevos conocimientos	7
Realización personal	3
Ayudar a la familia	3
Estabilidad laboral	2
Incentivo económico	2
Carrera corta	0
Otros ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a docentes

La preparación también es el aspecto que mayor selección obtuvo acompañado de la realización personal y de la ayuda a la familia quedando por un lado la estabilidad laboral y el incentivo económico. Nadie de los docentes encuestados manifestó que por ser una carrera corta se consideraba para su estudio.

Tabla 3. Motivos que intervinieron en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Me gusta la enseñanza	7
Me gusta trabajar con jóvenes	3
Deseo ayudar a los demás	2
El pensum de estudios	1
Por tradición familiar	0
Deseaba ocupar el tiempo	0
El ingreso era más fácil que en otras carreras	0
Amigos o conocidos la animaron	0
Otros ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a docentes

Es interesante observar que el gusto por la enseñanza tuvo prevalencia seguido por la inclinación de trabajar con jóvenes y el deseo de ayudar a los demás. El grupo encuestado dio muestra que se cuenta con una verdadera vocación humanista y que es primordial, el servir a los demás.

Tabla 4. Necesidades básicas que motivaron a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía. Año 2014.

Respuestas	Total
Satisfacción personal	4
Adquisición de conocimientos	3
Autorrealización	3
Remuneración económica	2
Pertenencia	0
Otras ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a docentes

Lo que motiva a las mujeres para estudiar la carrera, según la opinión de las docentes; es la satisfacción personal. La adquisición de conocimientos, acompañado de la autorrealización, son fuertes condimentos que motivan a las mujeres; asimismo la remuneración económica indispensable para un mejor desempeño.

Tabla 5. Ventajas y desventajas que presentó el estudiar la carrera de Pedagogía en las mujeres. Año 2014.

VENTAJAS

Respuestas	Total
Oportunidad de tener un trabajo extra	5
Cercanía a la familia	4
Conveniencia de horario	2
Oportunidad de trabajo	2
Disponibilidad de opciones para estudiar (Plan fin de semana o diario)	2
Prestaciones laborales	1
Seguridad laboral	1
Vacaciones pagadas	0
Otras ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a docentes

Revisando las ventajas que propicia el estudio de la pedagogía en las mujeres docentes, en primer plano figura la oportunidad de tener un trabajo extra, como la educación se da en diversos horarios es factible poder dedicarse a otra actividad ya sea en el campo docente, administrativa o de negocios. La cercanía a la familia es muy tomada en cuenta para estudiar la carrera de pedagogía. No es que sea muy indispensable, pero en lo referente a prestaciones y seguridad laboral no son determinantes para dejar el estudio pedagógico.

DESVENTAJAS

Respuestas	Total
Bajo salario	3
Profesión muy sacrificada	2
Competitividad	1
Estudiar tanto para ganar poco	1
Poca oportunidad de trabajo	1
Otras ¿Cuáles?	0

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta a docentes

Al hacer referencia a la situación salarial, lamentablemente en Guatemala no se valora al 100% esta labor, Circunstancia que no desestimula para estudiar pedagogía. Se refleja que se está consciente de que es una profesión muy sacrificada.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA, SECCIÓN CUILAPA

La entrevista realizada a doce estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala; constó de cinco preguntas directas donde las entrevistadas manifestaron su criterio sobre factores, motivos, necesidades, beneficios, ventajas y desventajas que afecta al sector femenino estudiantes de la carrera de Pedagogía. Las respuestas se tomarán o interpretarán de manera global sin hacer detalles particulares, puesto que este fenómeno se está generalizando y en una buena probabilidad este comportamiento denota que la corriente aumentará en este mismo sentido previendo el fortalecimiento de la participación femenina en la carrera de pedagogía.

Como puede notarse, la entrevista se realiza dejando abierta la posibilidad de una respuesta evidentemente sin reserva. No se trató de delimitar las respuestas jugando con el número de categorías de respuesta que podría ser muy alta, de hecho infinita, para que el análisis de las respuestas dé una confiabilidad mayor, por esta razón se hace uso de las pregunta abierta para que la respondiente realice el menor esfuerzo posible a fin de que se identifique plenamente con la entrevista.

Se presenta el resultado del instrumento de entrevista y el análisis respectivo.

Esto servirá para ampliar la encuesta que ya se pasó a las Docentes y Estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- USAC, relacionadas con la investigación para la tesis **“Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía”**. Su aporte será muy valioso, desde su punto de vista.

Tabla 1. Factores que influyeron en la elección de la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas

Familiar
Económico
Me gusta la enseñanza
Superación

Psicológico
Cercanía
Social
Vocación
Me gusta darme a conocer
Más fuente de trabajo
Contribuir con el país

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

Cuando se realizó esta pregunta es posible verificar que el criterio externado por escrito en la encuesta, no difiere mucho de la entrevista, como puede leerse en la información anterior. Según la tabla que hay dos aspectos que se enlazan, el aspecto familiar y el económico, que son preponderantes en la toma de una decisión. Cualquier otro factor no podría estar antes que los mencionados porque son la base y la razón del trabajo cotidiano. Está comprobado que aquella persona que alcanza mejores resultados y mejores actitudes es la persona que asegura la satisfacción de la armonía familiar respaldada con el factor económico. Seguidamente es lógico pensar tener a la mano la fuente de trabajo refiriéndose a la cercanía. En un segundo nivel se manifiestan tres factores: el gusto por la enseñanza, lo psicológico y la superación que marcan claramente que las respuestas son de una persona identificada con la pedagogía, ya que cuando se interactúa con adolescentes fundamentalmente, (que es la época más difícil de abordar) el conocimiento psicológico y el gusto por la enseñanza motiva a la superación personal.

Tabla 2. Beneficios que adquirieron las mujeres que estudiaron una carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas

Estabilidad
Conocimientos
Estar con los hijos
Actualización
Formación
Superación
Económico
Opción de trabajar en Público y/o Privado
Darme a conocer
Trabajar medio día

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

Es notorio al revisar el material con que se cuenta que los conceptos que aparecen en la tabla superior no aparecen en la encuesta inicial, pero a la vez ahora enriquecen la información ya que da puntos de vista diferentes en las respuestas no es adverso que se vea como un beneficio la estabilidad refiriéndose a la retribución económica o bien al logro de un puesto fijo de trabajo, pero cual fuere la razón es un criterio más que apoya a los aspectos de elección de la carrera de pedagogía. En una segunda instancia estar con los hijos es un criterio más que apoya o no menospreciando los conocimientos. Los otros criterios, actualización, formación, superación, económico, de trabajar en público o privado, darme a conocer y trabajar medio día, es sin dudar, una gama de elementos referentes a formar un estatus social.

Tabla 3. Motivos que intervinieron en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas
Económico
Superación
Satisfacción personal
Me gusta la docencia
Aconsejar a los jóvenes
Carrera humanística
Gusto por enseñar
Ayudar a los demás
Impartir conocimientos
Está más al alcance
Factor tiempo
Relacionarse con otras personas

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

De las ocho variables que se tenían como opciones en la encuesta, llama la atención las respuestas que hace diferente el sentir de los estudiantes entrevistados. Aconsejar a los jóvenes, satisfacción personal y el factor económico; se evidencia el deseo de ser humanistas de corazón. Claro está que el factor económico y la superación siguen marcando la curva pues se hace repetitiva la idea de que ahora como motivo y anteriormente como beneficio y factor, lo económico es básico para hacer la elección de lo que se desea estudiar en este caso la carrera de pedagogía.

El sentir de ayuda al prójimo, así como la optimización de los recursos personales; se perciben en la opinión de las entrevistadas.

Tabla 4. Necesidades básicas que motivaron a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía. Año 2014.

Respuestas

- Satisfacción personal
- Económico
- Estabilidad laboral
- Autorrealizarse
- Tener un trabajo
- Desempleo
- Enseñar a los demás
- Desenvolverse
- Adquirir conocimientos

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

La satisfacción personal ya se perfila como la necesidad básica que es respaldada nuevamente por la idea económica ya se convierte en una constante como respuesta. Favorece una nueva idea el autorrealizarse y la estabilidad laboral. Sabido está que la adquisición de conocimientos, desenvolverse, enseñar a los demás, tener un buen trabajo que por ser la pregunta abierta tiene más valor porque se tuvo libertad de elección, de emisión, de narración y otros.

Tabla 5. Ventajas y desventajas que presentó el estudiar la carrera de Pedagogía en las mujeres. Año 2014.

VENTAJAS

Respuestas

- Económico
- Satisfacción profesional
- Oportunidad de trabajo
- Ingresos
- Socializarse
- Trabajar con el Estado
- Seguridad laboral
- Darse a conocer
- Puedo ayudar a mis hijos
- Vacaciones pagadas
- Puedo ayudar a crecer el país
- Superarnos

Trabajar como docente y administrativo

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

Entre las ventajas que se enumeran, el aspecto económico marca ya una constante necesidad que se tiene de buscar trabajo, cubiertos estos dos aspectos se cae en la satisfacción personal (quién no ha escuchado decir que el éxito de un estudiante en parte también es un trofeo para sus maestros) y que forme parte del grupo de trabajadores presupuestados. También vale decir que hay algunas Instituciones del sector privado que pagan todas las prestaciones de ley; sin embargo la seguridad laboral es otro aspecto importante porque ayuda en la estabilidad emocional y si hay estabilidad emocional se obtiene un mejor rendimiento. El gozar del pago de las prestaciones es otra ventaja que se persigue, el aporte que se pueda brindar para hacer crecer al país no podría quedarse por un lado sin considerarse en esta investigación.

DESVENTAJAS

Respuestas

Muchos docentes trabajando

Bajo salario

Competitividad

No encontrar trabajo

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

Entre las desventajas que ellas observan es el gran número de docentes activos, sin considerar que a futuro la preparación per cápita va a jugar un papel protagónico en la lucha por alcanzar una posición dentro de la docencia. También se anota que el bajo salario es desestimulante porque la responsabilidad social es grande y a veces no compensa el aspecto económico incluyendo los esfuerzos por superación que con dedicación, esfuerzo y limitantes muchas veces se realizan. Dentro del mercado laboral pedagógico la competitividad tendría que estar en un alto nivel de preparación, a mayor preparación mayor oportunidad de ser un protagonista pedagógico. Y en el caso más crítico después de tanto esfuerzo no encontrar la oportunidad de participar en la docencia.

ENTREVISTA A PROFESIONALES

Las entrevistas se realizaron a cinco profesionales de amplio criterio y conocimiento de la historia estudiantil femenina. Se hizo uso de la entrevista directa y la tecnología vía correo electrónico (Internet). Estas entrevistas representan un referente o respaldo a la investigación, dado que emitieron su criterio o percepción desde su propia arista, campo de acción o área de trabajo y no necesariamente son compatibles sus respuestas, inclusive existe la posibilidad de discernir en sus criterios al respecto. Constó de cinco preguntas directas donde los entrevistados manifestaron su criterio sobre factores, motivos, necesidades, beneficios, ventajas y desventajas que afecta al sector femenino, estudiantes de la Carrera de Pedagogía. Las respuestas se tomarán o interpretarán de manera global sin hacer detalles particulares, puesto que este fenómeno se está generalizando y en una buena probabilidad este comportamiento denota que la corriente aumentará en este mismo sentido previendo el fortalecimiento de la participación femenina en la carrera de pedagogía.

Como puede notarse, la entrevista se realiza dejando abierta la posibilidad de una respuesta evidentemente sin reserva. No se trató de delimitar las respuestas jugando con el número de categorías de respuesta que podría ser muy alta, de hecho infinita, para que el análisis de las respuestas dé una confiabilidad mayor, por esta razón se hace uso de la pregunta abierta para que la/el entrevistado realice el menor esfuerzo posible a fin de que se identifique plenamente con la entrevista.

Participantes: Trabajadora Social, Historiador: M. Sc., Filósofo, Pedagoga M. A. y Pedagoga.

Se presenta el resultado del instrumento de entrevista a Profesionales y el análisis respectivo.

Tabla 1. Factores que influyeron en la elección de la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas
Deseo de enseñar
Interés por el trabajo docente
La familia
Vocación

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

Los profesionales entrevistados consideran que dentro de los factores protagónicos que motivan para tomar la decisión de elegir por el estudio de la pedagogía, hay tres factores que juegan un papel fundamental: deseo de enseñar, interés por el trabajo docente y la familia. La familia es la motivación primaria para realizar esfuerzos, el deseo por enseñar es una manifestación del aporte que se quiere hacer a la sociedad independientemente de los pro y contra que estimularán el deseo de compartir la cátedra como la oportunidad para transformar personalidades y el interés por el trabajo docente que es otra oportunidad que se tiene para medir las potencialidades respecto a la preparación individual.

Tabla 2. Beneficios que adquirieron las mujeres que estudiaron una carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas

Fortalecer el conocimiento
Trabajar y al mismo tiempo atender a su familia
Profesión para ganarse la vida
Persona preparada
Mejor formación para actuar como madres y educadoras
Tendencia a que las mujeres se desempeñarán en la carrera del magisterio

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

La importancia en este conjunto de respuestas se centra en fortalecer el conocimiento que es la oportunidad de crecer en los conocimientos, técnicas, y estrategias de enseñanza exige la educación actual. Por otro lado trabajar y al mismo tiempo poder atender a su familia es encontrar el equilibrio ideal para que una persona se dedique con más empeño y rinda al máximo en la actividad propuesta. También lo ven como la oportunidad de ganarse la vida o como un beneficio paralelo, ser una persona preparada que redundará en una mejor formación para actuar como madre y educadora. Y como una tendencia innata las mujeres actúan todo el tiempo tratando de enseñar. Fundamentalmente cuando se es madre.

Tabla 3. Motivos que intervinieron en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía. Año 2014.

Respuestas

Deseo de superación

Sentirse uno útil y auto realizado
Horario
Carrera fácil
Sentirse útil
Autorrealización
Relación con jóvenes
Oportunidad de trabajo

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

Para los profesionales los motivos no coincidieron, pues siendo una pregunta abierta hubo respuestas diversas, sin embargo cabe mencionar algunas ideas: el deseo de superación con la autorrealización y la oportunidad de trabajo, sentirse útil y la relación con jóvenes, ser una carrera fácil y el horario que permite trabajar en más de una institución.

Tabla 4. Necesidades básicas que motivaron a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía. Año 2014.

Respuestas

Interés profesional
Horario
Sentirse útil
Sentirse bien
Estatus profesional
Contribuir económicamente a la familia
Preparación académica

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

La percepción para los profesionales, lleva al interés profesional en primera instancia porque un docente que desea dejar huella hace su mejor esfuerzo por formarse y actualizarse de manera que pueda llevar a los estudiantes de la mano con la actualización académica o bien lograr los mejores resultados seguidamente se cuenta con el horario que permite incluso continuar con estudios, tener otra actividad o negocio.

También resulta interesante leer respuestas como sentirse útil, ya que significa que se pone en juego todo el aprendizaje para convertirse en un orientador, un consejero o un confidente con quien acudir para manifestar la gama de problemas o

inquietudes y sentirse bien porque se logra servir en momentos difíciles a alumnos o alumnas con diversidad de problema.

El estatus profesional que se gana en la medida que se ocupan cargos o se asumen responsabilidades de manera responsable y profesional. Podrá haber cualquier cantidad de maestros, pero si alguien tan solo acepta retos y demuestra sus capacidades entonces su estatus profesional es diferente.

Tabla 5. Ventajas y desventajas que presentó el estudiar la carrera de Pedagogía en las mujeres. Año 2014.

VENTAJAS

Respuestas

Actualiza
Campo afectivo
Cercanía a la familia
Fuente de trabajo
Horario accesible

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

En el recorrido de la entrevista ya se consideraron algunas de las ventajas que ahora se señalan, por ejemplo la actualización hasta qué punto, un pedagogo debe continuar el desarrollo de su actualización o permitir ser rebasado por otros que sean audaces para hacerlo. El campo afectivo es muy amplio y manejándolo apropiadamente permitirá gozar de la admiración, confianza y apoyo de diferentes sectores. La cercanía a la familia, probablemente es la principal ventaja y como fuente de trabajo es trascendental. El horario permite pensar en la optimización del tiempo.

DESVENTAJAS

Respuestas

Bajo salario
Escasas oportunidades
Discriminación

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevista a estudiantes

Entre las desventajas que ellas observan no hay diferencia entre la entrevista a los profesionales y la de los estudiantes. Pero se puede resaltar que el bajo salario

y la competitividad se observa de deferentes ángulos y algo que es de preocupación es que todavía se siga dando la discriminación por el hecho de ser mujer.

En este aspecto, se recae en el tema del sector oficial y del sector privado. Si es el Sector Privado, hay establecimientos que a pesar de los altos cobros que realizan el pago de prestaciones no es los muchos esperan, provocándose así una violación a los derechos del trabajador. Este fenómeno es muy común observarlo con un trato arbitrario en mayor cantidad en las mujeres. Un aspecto más atentatorio lo constituye la discriminación a la mujer que en su momento se convierte en una acción deplorable porque es una inminente violación a los derechos de la mujer.

CAPÍTULO IV

4.1. Análisis general de resultados

En la investigación realizada en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSAO, Universidad de San Carlos de Guatemala referente a las **Características de la participación femenina**; es un gran aliciente, verificar por medio de esta tesis, que la mujer incursiona en la preparación docente, como se puede observar en la información estadística que enriquece este documento, referente a la matriculación del año 2007 al 2014; donde la tendencia se marca desde el momento mismo de la inscripción, que se ha dado en mayor cantidad en las mujeres, que con los hombres. Es de esta forma como el feminismo liberal se hace palpable en el campo de la formación pedagógica, también se manifiesta de esta manera que la equidad de género toma cuerpo y presencia.

Al deslizarse sobre la información y tratar de identificar las características de la participación femenina en la carrera de Pedagogía inicialmente vemos que el factor social ocupa la posición preponderante, algo que es positivo, porque una educación sin conciencia social es una educación vacía, además, el factor económico y familiar completan el interés que las motiva. La motivación por sobre todas las cosas ya sea de manera intrínseca o extrínseca como se cita en este documento tiene su relevancia cuando se apoya el pensamiento en el aspecto reformador, ayudador cuya principal idea es tratar de participar en propiciar cambios y de apoyar al prójimo en este caso que tiene gran responsabilidad porque abarca el campo de la formación integral que es el estado que hace permisible la incursión de todo individuo a una sociedad competitiva que constantemente se encuentra en un devenir.

La idea triunfalista es otra de las motivaciones que en las mujeres se ha despertado, porque el papel protagónico de todos los seres tiene que investirse en el sentimiento, pensamiento y acción del ser humano. El carácter romántico por lograr avances significativos en la enseñanza al igual que la lealtad hace que la presencia femenina aspire a ocupar una posición protagónica en el ambiente pedagógico sin excluir el valor de la investigación, fundamental para el crecimiento intelectual, aspecto que propicia la Universidad de San Carlos a través de sus centros de enseñanza.

Un aspecto más, que atrae la atención, referido a los beneficios para ellas al estudiar esta carrera y que las motiva, consiste en la adquisición de nuevos conocimientos, que reforzado por la estabilidad laboral y la realización personal; como puede verse en estos datos, es una tendencia que apunta al interés por alcanzar una preparación que responda al tiempo presente. Las cualidades de un mentor con éxito generan una excelente preparación y realización personal. Los rubros lealtad, entusiasta, desafiador como pacificador denotan ese carácter que necesita contar con carisma para poder establecer empatía, una empatía que sea positiva satisfactoria y que despierte el deseo y el interés por la superación.

Cuando se habla de los motivos para elegir la Carrera de Pedagogía y se escucha de una docente la expresión “Me gusta la enseñanza” es una razón más que apoya la formación y que no se queda en ese único espacio, porque la acompaña la premisa “Deseo ayudar a los demás”. Cuando la autoestima de un mentor se encuentra en su nivel adecuado, genera acciones y reacciones, que hacen que la educación sea asertiva, dando lugar a que sus estudiantes también tengan actitudes positivas que eleven su rendimiento.

Quizá fue suspicaz interrogar acerca de las necesidades básicas que motivan a las mujeres para poner su empeño en el estudio de Pedagogía, de igual manera se sigue describiendo una curva con una tendencia profundamente humanista, pues la “Satisfacción personal” quedó como la principal afirmación y le acompañan con una semejante intensidad dos ideas fundamentales: “Adquisición de conocimientos” y “Autorrealización”. Esto marca que hay un rumbo predeterminado que en el fondo lleva a la aventura social en educación. La aventura social desde esta óptica es una revolución ideal que inicia con la exigencia del cumplimiento del conjunto de leyes, muchas de ellas redactadas con buena perspectiva, pero en buena parte inhóspitas a las realizaciones que espera el pueblo y especialmente el sector femenino. Por ejemplo de los Compromisos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de las mujeres universitarias; la integración académica todavía espera con ansias el involucramiento de un grueso sector femenino; es probable que se tenga que propiciar muchos diálogos para la discusión profunda para la generación de ideas a nivel macro que coadyuven a nutrir el porcentaje de presencia femenina como oportunidades de superación. Esto de la mano con la toma de decisiones acertadas que brinden esa respuesta que muchas mujeres esperan incluso fundamentalmente en los lugares más recónditos del país. Realmente accionando de esta manera se diría que no hay objeción de la participación de la mujer.

Envoltiendo este cúmulo de ideas, se llega al momento de identificar las ventajas, que desde el punto de vista femenino, se apuntan en “Oportunidad de

trabajo”, porque se valora que se puede hacer uso hasta de las tres jornadas. La “Disponibilidad de opciones para estudiar” se considera otra gran ventaja.

Los derechos legales de la mujer contemplados a nivel internacional en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI”, “Objetivos y Metas del milenio adoptadas por las Naciones Unidas en el año 2000” señalan con claridad en: a) El desarrollo y la erradicación de la pobreza, b) Derechos humanos, democracia y buen gobierno, son algunas de las normas que fortalecen la iniciativa por hacer permeable a la sociedad de la participación femenina. Justifican también las ventajas que hoy en día respaldan la preparación e incursión de la mujer en los diversos campos de la vida, especialmente en el área de Pedagogía, como se viene dando en el Centro, objeto de esta investigación. A nivel Nacional, en la Carta Magna “Constitución Política de la República de Guatemala” en la sección de Derechos individuales, Capítulo I, artículo 4o. Libertad e igualdad, enfatiza la igualdad que debe prevalecer en el ser humano de esta manera: En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades.

Otra ley que es importante porque reafirma el respaldo a la posición de la mujer, es la Ley de Desarrollo Social que en su parte medular propicia la libertad e igualdad en dignidad y derechos, marcando la igualdad de oportunidades y responsabilidades como la equidad. Esta misma ley en el capítulo III contiene las obligaciones del Estado que en su parte importante resalta la plena integración y participación de la mujer y en su artículo 16 en la sección de especial atención es lograr el desarrollo integral por medio de la educación. Una ley más es la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer que se refiere a la equidad en educación. Este grupo de leyes favorecen a futuro la participación de la mujer y esto hace denotar que paulatinamente van cuajando las ideas que respaldan la presencia femenina que en su momento mostrará la faceta social con un probable cambio en muchas estructuras tanto a nivel estado como la iniciativa privada. Es el momento de brindar esfuerzos, apoyo y compartir responsabilidades a fin de aportar iniciativas tendientes a promover la acción real de las leyes mencionadas y es probable que no se han citado en esta investigación, pero que de igual manera vienen con la misma dirección a reafirmar el protagonismo que ganan las mujeres.

Finalmente, en la variable desventajas, se encontró la respuesta “Poca oportunidad de trabajo” porque en este tiempo exige la competitividad, mayor condición y conocimiento. “El bajo salario” y la falta de incentivos para realizar la tarea con mayor entusiasmo y dedicación, cierran este trabajo que se realizó.

Lo anterior se demuestra con el análisis de las tablas estadísticas que obran en el presente trabajo de investigación y que son el fundamento para obtener las conclusiones y recomendaciones expresadas.

CONCLUSIONES

De modo general:

La educación es el cimiento para el progreso de un pueblo. Cuando un pueblo no logra desarrollar es porque su educación se ha descuidado al grado de fortalecer la ignorancia, de acrecentar el analfabetismo y de negar el avance tecnológico; pero también es de suma importancia sentir la fortaleza de contar con docentes que llevan en las venas y en el corazón el sentimiento humanista que es la pimienta para alcanzar el éxito en la transmisión, en el compartir y en la discusión de conocimientos. El proceso discriminatorio contra la mujer paulatinamente se va erradicando, pero aún falta mucho por hacer. La heterogeneidad que ha avanzado, que puede avanzar más, da muestras que la presencia femenina se está enraizando y empoderando del campo estudiantil. Se concluye que la participación de las mujeres es elevada en un 80.4% en el año 2014, en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa,, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. Los factores influyentes que permiten un alto índice de mujeres en la carrera de pedagogía según la muestra tomada indica que el factor social, familiar, económico y psicológico marcan el alto grado de importancia en la selectividad de la carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Entre los beneficios que adquieren las mujeres que estudian una carrera pedagógica, sobresalen: la adquisición de nuevos conocimientos, estabilidad laboral y realización personal. Según esta investigación.
3. Los motivos que hacen que la matrícula de estudiantes mujeres tenga un alto índice en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala son: el gusto por la enseñanza y el deseo por trabajar con jóvenes y no menos importante el deseo de ayudar a los demás.
4. Las necesidades básicas que motivan a las mujeres para elegir la carrera de pedagogía son: satisfacción personal, adquisición de conocimientos, autorrealización personal y remuneración económica.

5. Las ventajas que motivan a las mujeres para estudiar pedagogía prevalecen en su orden: la oportunidad de trabajo, disponibilidad de opciones para estudiar, oportunidad de trabajo extra y conveniencia de horario. Las variables mencionadas tienen interrelación, porque el campo laboral para la mujer es estrecho y el tener un trabajo no limita poder asistir en plan fin de semana a estudiar, esta preparación da la oportunidad de tener un trabajo extra en un horario compatible. Y las desventajas que presenta el estudiar la carrera de pedagogía para las mujeres, fundamentalmente son: la poca oportunidad de trabajo y el bajo salario. Contribuyen a esto último el incumplimiento a las leyes laborales, porque la iniciativa privada (algunos colegios) no valoran la preparación de un docente, sencillamente se concretan a ofrecer un salario para que lo tomen o lo dejen.

RECOMENDACIONES

1. Que la Coordinadora de la Carrera de Pedagogía de la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, USAC, gestione ante el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, una unidad de apoyo para las mujeres que estudian Pedagogía tomando en cuenta que los factores que más influyen para esta decisión estudiantil, de acuerdo a esta investigación, predominan el factor social, familiar, económico y psicológico.
2. Que el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, gestione ante el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, becas que beneficien a las mujeres que estudian la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa.
3. Que el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, evalúe las necesidades curriculares más urgentes en su área de influencia y puedan implementar nuevas oportunidades de formación académica atendiendo su demanda y a los motivos que las impulsan por el estudio de la Carrera de Pedagogía: el gusto por la enseñanza, el deseo por trabajar con jóvenes y el deseo de ayudar a los demás, como lo muestra esta investigación.
4. Que la Coordinadora y Personal Docente de la Carrera de Pedagogía de la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, promuevan por distintos medios de comunicación campañas motivadoras para que las mujeres estudien pedagogía en atención a lo expresado en esta investigación, que las necesidades básicas que las motivan para estudiar esta Carrera son: la satisfacción personal, adquisición de conocimientos, autorrealización y remuneración económica.
5. Que la Coordinadora y Personal Docente de la Carrera de Pedagogía de la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, analicen la elevada participación femenina en dicho Centro, propiciando la actualización académica constante, pues manifestaron en esta investigación que las ventajas que presenta el estudiar esta carrera son en su orden: oportunidad de trabajo, disponibilidad de opciones para estudiar (Plan fin de semana o diario) y, como una oportunidad de tener un trabajo extra entre otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acker, S. (1994). *Género y Educación*. Madrid: Narcea, S.A.
- Aldana, G. (2014, marzo 8). En el día de la Mujer. *Nuestro Diario*, p. 26
- Ban, K. (2013). Naciones Unidas. Nueva York. Recuperado el 13 de marzo de 2015, de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish>.
- Barrionuevo, L. (2001). *Motivación para el trabajo en equipo*. San José, C. R: Norma
- Branden, N. (1995) *Los seis pilares de la autoestima*. España: Paidós Ibérica, S. A.
- Benavides, R. (2004) *Administración*. México: McGraw-Hill.
- Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Organización de Naciones Unidas, Paris, 5-9 de octubre de 1998.
- Castro Cifuentes, C. (2014). Figuras femeninas. *TD Tododeportes*. (No. 36), 5-19.
- Chiavenato, I. (2004) *Administración de Recursos Humanos*. (5a. ed.). Colombia: McGraw-Hill.
- Congreso de Mujeres Universitarias, (2007). *Compromisos Universitarios a favor de las Mujeres*. Congreso de Mujeres Universitarias. Guatemala, 28 de mayo.
- Cumbre del Milenio. Declaración del Milenio. Naciones Unidas, 2000.
- de Paz, V. (2014, 9 de marzo). Emancipación femenina. *Prensa Libre*, p. 21
- Galicia, P. & Maldonado, M. (2006). *Puntos de partida para incorporar el enfoque de género en la docencia universitaria*. Guatemala: IUMUSAC.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. (4a. ed.). México : McGraw-Hill.
- Himitian, E. (2013, 01 de septiembre). Más mujeres graduadas que hombres. *La Nación*, Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1615742-mas-mujeres-graduadas-que-hombres>
- Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa en Educación Inicial y Derechos de la Infancia [IDIE]. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, [OEI]. (2013). *¿Quién soy yo?*. Guatemala: Fuzión.
- Ley de Desarrollo Social. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, 2003.

- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer. Congreso de la República, Decreto número 7-99, 1999.
- Maldonado, E. (2010) *Relaciones Humanas y Ética Profesional*. (2a. ed.). Guatemala: Zantmaró, Ediciones, S.A.
- Martínez, A. (2011) *Legislación Básica Educativa*. (11a. Ed.). Guatemala: CIMGRA.
- Nuestro Diario. (2014, marzo 4). Mujeres Emprendedoras. *Nuestro Diario*, p.14.
- Orozco, A. (2014, octubre 12). Poder femenino. *Prensa Libre*, p. 2
- Orozco, A. (2014, octubre 12). Poder femenino. *Prensa Libre*, p. 4
- Papadópolos, J. & Radakovich, R. (2005). *Educación Superior y Género en Uruguay*. Uruguay: OEA.
- Pérez Maldonado, S. (2007). *Campaña de Información para incorporar el enfoque de género en la educación superior de la universidad de San Carlos de Guatemala a través del Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC)*. (Tesis Diseñadora Gráfico con Énfasis Informático Visual, especialidad en Multimedia) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Oportunidades 2001-2006. Secretaría Presidencial de la Mujer. Gobierno de la República de Guatemala.
- Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior, 2006-2014*. (2008). Guatemala. IUMUSAC.
- Rodríguez, R. (2002). ¿Feminización de la cultura? *Revista Debats*. Recuperado el 28 de marzo de 2015 de <http://www.rebelion.org/hemeroteca/mujer/031229magda.htm>
- Sapón, S. (2012). *Mujeres en el Organismo Legislativo Guatemalteco*. Guatemala. Analistas independientes. Recuperado el 23 de febrero de 2014, de <http://www.analistasindependientes.org/2012/01/mujeres-y-su-representacion-y-en-el.html>
- Sopena, R. (1967). Motivo. En *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española* (Tomo III pp. 2355). España: Ramón Sopena, S. A.
- Universidad Rafael Landívar, (2014). *Estudiantes asignados por facultad sexo femenino y masculino año 2013 y 2014, Campus Central*. Departamento de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Guatemala.

Valenzuela Sotomayor, M. (2001). *Mujer y género en Guatemala: magia y realidad*. Guatemala: Artemis & Edinter.

Velásquez, D. (2014, octubre 29). Se reduce la brecha de género. *Prensa Libre*, p. 8

Zunino, N. & Bofill, M. (2010, 21 de agosto). Por primera vez hay más profesionales mujeres que hombres. *La Tercera*. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/tendencias/sociedad/2010/08/741-285755-9-por-primer-vez-hay-mas-profesionales-mujeres-que-hombres.shtml>

APÉNDICE

ESTADO DEL ARTE

Libro: Mujer y Género en Guatemala Magia y Realidad

Según María del Rosario Valenzuela Sotomayor en su libro **Mujer y Género en Guatemala Magia y Realidad** trata de contribuir a la comprensión y mejor valoración de las complejidades del mundo femenino, si logramos mostrar esa realidad tan particular y poco conocida, si alcanzamos llevar a todos la convicción de que la liberación de la mujer es responsabilidad de todos y parte inseparable de la lucha, habremos logrado nuestro objetivo

Trata de ofrecer una semblanza del mundo multifacético, problemático y fecundo de la mujer, acercándonos a algunos aspectos relevantes de esta temática a través de citas, referencias y testimonios. De tal forma que como lectores nos sintamos partícipes con lo novedoso de la recapitulación a través del hilo de la Historia; desde el mundo hasta Guatemala, de la inequidad a la esperanza; intenta involucrar activamente al hombre –sin el cual nada puede lograrse- llevar a las mujeres al debate y, a todos, a una íntima, fértil y equilibrada reflexión.

Valenzuela Sotomayor, María del Rosario, ***Mujer y género en Guatemala: magia y realidad***, Imp / Ed.: Guatemala: Artemis & Edinter, 2001. 164 p.

Folleto: III Congreso de Mujeres Universitarias Construyendo la equidad de género en la Educación Superior

La autora, Licda. Elena Patricia, Considerando que “Género” es uno de los tres enfoques que fundamenta el Plan Estratégico USAC 2022, en el folleto del IUMUSAC pretende dejar constancia de la experiencia y resultados del III Congreso de Mujeres Construyendo la Equidad de Género en la Educación Superior, como un aporte a la construcción de la memoria histórica de las mujeres universitarias y para dar seguimiento a los procesos de institucionalización del enfoque de género en la universidad de San Carlos de Guatemala. “Por la equidad de género en la educación superior”

Galicia Núñez, Elena Patricia, ***III Congreso de Mujeres Universitarias (3 : 28 Mayo, 2007 Guatemala) Construyendo la equidad de género en la Educación Superior / Instituto Universitario de la Mujer, (IUMUSAC).*** Imp / Ed.: Guatemala: IUMUSAC, 2007. 48 p.

Tesis: Incidencia de la educación universitaria en la autoestima de la mujer estudiante de pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La autora Lissete Rousselin, esta tesis tiene como propósito hacer un aporte para evaluar cómo incide la educación universitaria en la autoestima de la mujer estudiante de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para el

efecto se tomaron en cuenta la autoestima personal y la autoestima en el campo del trabajo como también los intereses y las necesidades educativas de la mujer estudiante de Pedagogía de la jornada vespertina, de los semestres primero, séptimo y noveno del presente año.

Rousselin Avendaño, Lissette, Tesis ***Incidencia de la educación universitaria en la autoestima de la mujer estudiante de pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala*** Imp / Ed.: Guatemala : USAC, 1996.

Libro: Caminos hacia una educación inclusiva

Anastasia D. Vlachou, tiene el propósito de proporcionar un punto de partida para identificar, analizar y contextualizar algunos de los factores que influyen sobre las percepciones y sentimiento del profesorado con respecto a su trabajo. En torno a los intereses, influye sobre las interacciones educativas diarias y, a su vez, se ve influenciado por éstas. Su análisis con respecto a la noción de intereses inmediatos es importante para comprender “de qué modo se perciben las prioridades conforme evolucionan los procesos de clase”. El siguiente material transcrito se obtuvo pidiendo a cada profesor participante que hablase sobre el modo en que vivía la enseñanza, acerca de lo que le gustaba o disgustaba.

Vlachou, Anastasia D. ***Caminos hacia una educación inclusiva***, Impreso en Madrid, Editorial: La Muralla, 1999. 264 p.

Libro: Los seis pilares de la autoestima

Nathaniel Branden, manifiesta: Mi propósito en libro es identificar, con mayor profundidad y amplitud que en mis escritos anteriores, los factores más importantes de los que depende la autoestima. Si la autoestima es la salud de la mente, son pocos los temas con una urgencia comparable.

El carácter agitado de nuestra época nos exige un fuerte yo con un sentido claro de la identidad, la competencia y la valía. La crisis del consenso cultural, la falta de modelos de rol valiosos, los escasos motivos que despiertan nuestra adhesión en la escena pública y un cambio desorientadoramente rápido característico de nuestra vida, es el nuestro un momento peligroso de la historia para desconocer quiénes somos o para no confiar en nosotros mismos. Debemos crear en nuestra persona la estabilidad que no podemos encontrar en el mundo. Enfrentarnos a la vida con una baja autoestima es estar en seria desventaja. Estas consideraciones son parte de mi motivación para escribir este libro.

En lo sustancial el libro consiste en mi respuesta a cuatro interrogantes: ¿Qué es la autoestima? ¿Por qué es importante la autoestima? ¿Qué podemos hacer para elevar el nivel de nuestra autoestima? ¿Qué papel desempeñan los demás en cuanto influencia para nuestra estima?

La autoestima está configurada por factores tanto internos como externos. Examino la autoestima tanto desde dentro como desde fuera: ¿Cuál es la aportación del individuo a su autoestima y cuál es la aportación de los demás? Que yo sepa, nunca antes se ha intentado una investigación de este alcance.

Nathaniel Branden, **Los seis pilares de la autoestima**, Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Impreso en España, año 1995. 361 p.

Tesis: Campaña de información para incorporar el enfoque de género en la educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC)

La autora aborda su investigación tomando en cuenta que la desigualdad en la sociedad guatemalteca, repercute negativamente en las diversas áreas de la vida nacional. La inequidad ha producido una brecha social que ha generado relaciones sociales desiguales, inequitativas y excluyentes

Las piezas gráficas finales para la “Campaña de información para incorporar el enfoque de género en la educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC) muestran la información pertinente para informar y sensibilizar a los docentes y estudiantes universitarios, para que de esta forma, se incentiven a formar parte del efecto multiplicador de la erradicación de cualquier tipo de discriminación.

Pérez Maldonado, Siggrid Anaely, **Campaña de información para incorporar el enfoque de género en la educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC)**, Imp / Ed.: Guatemala: USAC, 2007. 60 p.

Libro: Género y educación: reflexiones sociológicas sobre mujeres, la enseñanza y el feminismo

La autora Sandra Acker, en su estudio describe que muchos estudios sobre género y educación mantienen implícitamente que el profesorado juega un papel importante en la frustración del potencial de las chicas. Esto puede ocurrir de diversas formas. Algunas veces mediante la acción directa, con un trato y expectativas diferenciales para cada sexo. Otras de modo indirecto, como parte del “régimen de género” de la escuela. “Trato diferencial desde la escuela”, los temas sobre género han avanzado tan poco en las escuelas.

Adentra en algunas cuestiones relacionadas con la división sexual del trabajo en la enseñanza y en las carreras de las profesoras. Para ello revisó algunos estudios sociológicos claves sobre la profesión docente y critica estos estudios en varios aspectos, quizás el más serio de los cuales es su insistencia en que las aspiraciones de las mujeres y las responsabilidades de su rol familiar son explicaciones suficientes para dar cuenta de su posición subordinada en la enseñanza.

Acker, Sandra, ***Género y educación: reflexiones sociológicas sobre mujeres, la enseñanza y el feminismo***, Imp / Ed.: Madrid : Narcea, 1994. 213 p.

Libro: Educación superior y género en Uruguay

Papadópulos, Jorge: La educación superior no solo brinda un conocimiento especializado que permite el desarrollo de actividades denominadas profesionales, útiles para el desarrollo de la carrera individual. También es un factor relevante para el incremento de la productividad y competitividad de un país. Adicionalmente, la educación superior genera un conjunto de oportunidades que promueven la movilidad social vertical.

Muchos estudios a nivel internacional (y algunos pocos realizados en Uruguay) muestran que el género es un discriminante y estratificador al interior de la educación superior (Labadie 1980). En efecto, durante mucho tiempo la mayoría de la población universitaria estuvo fuertemente masculinizada mostrando una de las dimensiones de las desigualdades de género de la sociedad uruguaya. Esta situación ha cambiado dramáticamente, siendo que hoy la proporción de estudiantes y egresados universitarios en el Uruguay es mayormente femenina.

Este cambio abre una serie de interrogantes acerca del por qué de este fenómeno y, en particular, acerca del impacto que esto tiene en la posición de las mujeres altamente educadas en el mercado de trabajo. ¿Mayor proporción de mujeres universitarias significa que las mujeres obtengan mejores ocupaciones y mayores ingresos relativos? ¿Cuáles son las razones de la feminización universitaria? Estas son algunas de las preguntas, o mejor, las preguntas centrales que este trabajo intentará responder.

Papadópulos, Jorge, ***Educación superior y género en Uruguay***. Imp / Ed.: Uruguay: OEA, 2005. 54 p.

Folleto: Debate temático: mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas

Este debate tiene como objetivo examinar el estado actual de las principales cuestiones relacionadas con la situación de las mujeres en la educación superior. Se

indicarán los esfuerzos para reforzar la función desempeñada por las mujeres en este sector y en su contribución al desarrollo social del país.

En los últimos años, en la medida en que ha ido aumentando el número de mujeres matriculadas en la enseñanza secundaria, su acceso a la educación superior se ha ampliado considerablemente. No obstante, toda vía es posible realizar más progresos, especialmente incrementando su participación en el campo científico y tecnológico.

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior proporcionará orientaciones claras para la próxima etapa del proceso dinámico que permitirá lograr una plena equidad para las mujeres graduadas y las estudiantes. A este respecto, el Proyecto Especial de la UNESCO, *Las mujeres, la enseñanza superior y el desarrollo* proporcionará buenos ejemplos prácticos.

Debate temático: *mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas*. Imp / Ed.: Francia: UNESCO, 1998. Serie: La educación superior en el siglo XXI visión et acción. 19 p.

PDF: Carrera Docente, parte académica y Técnico-Administrativa

La propuesta de Carrera Docente, parte académica y técnico-administrativa, busca que los docentes cuenten con un sistema que les permita crecer y desarrollarse profesionalmente, de forma tal que la profesión docente se distinga social y académicamente, otorgándosele la valoración y dignificación que le corresponde como una profesión que contribuye al desarrollo cultural y social de los pueblos.

La propuesta contiene, entre otros componentes, la forma como se ve el desarrollo profesional del docente en el marco de la Carrera Docente.

Guatemala debe asumir un compromiso con la educación. Como país, aspiramos a ubicarnos entre los países en un lugar privilegiado en el tema educativo, que garantice relaciones sociales armónicas y de calidad. Para lograr esas aspiraciones, todo lo que hagamos en el sistema educativo y, sobre todo, en la formación de los docentes, constituye un factor fundamental.

Las acciones educativas inician en la familia y se consolidan en la escuela. En ese marco, el maestro juega un papel protagónico, pues se convierte en el centro de ese proceso. No basta con que reciba mejor salario, que exista mayor cobertura en el sistema ni que haya más maestros. Es necesario lograr transformaciones que vayan desde la calidad de la formación de los maestros hasta la reforma del currículum educativo en las escuelas que forman maestros y que incluyan cambios en la inversión en infraestructura adecuada para el proceso educativo. Se requiere de acciones que mejoren la imagen del maestro y de la profesión docente; acciones que hagan de ésta una profesión digna y valorada en la sociedad.

E-GRAFÍA

https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/documents/Propuesta_Carrera_Docente_Parte%20Academica_y_Tecnico_Administrativa.pdf

Documento PDF

Autor Oscar Hugo López Rivas, EFPEM/USAC

Guatemala, septiembre de 2011

PDF: Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014

Este congreso tiene los siguientes propósitos:

Aportar al fortalecimiento de la equidad de género en la Educación Superior para la construcción de una universidad nacional autónoma y democrática.

Promover el debate y análisis de la realidad de las mujeres y las relaciones de género en la sociedad guatemalteca.

Promover el estudio de la situación, condición y posición de las mujeres guatemaltecas, aplicando metodologías especializadas de los estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismo.

Incorporar el enfoque de género en el currículo de estudios, para fortalecer la formación integral de las y los profesionales.

Potenciar la participación de las mujeres en la conducción de la Universidad y en los espacios públicos de la sociedad para construir una democracia con equidad y con justicia educativa.

Proponer leyes, políticas públicas y programas que coadyuven a eliminar la opresión, exclusión y discriminación de las mujeres en la sociedad guatemalteca.

E-GRAFÍA

http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Educaci%C3%B3n/Pol%C3%ADtica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf

Guatemala, octubre 2008

5 Consejos prácticos para aumentar la motivación y la autoestima.

El propósito de Edwin Amaya, en el tema 5 Consejos prácticos para aumentar la motivación y la autoestima, es hacer reflexionar, que a veces nos ponemos metas, pero la motivación inicial con que se empieza se va desvaneciendo poco a poco. Para lo cual propone cinco consejos: a) Admitir la situación en la que nos encontramos. b) No dejar de soñar. c) Saltar a la acción. d) Pierde el miedo. e) Crea una rutina.

Sitio Web: ACTITUD 3.0 Publicado por Edwin Amaya en 17.10.12, consultado 18-10-13

<http://www.actitud30.com/2012/10/5-consejos-practicos-para-aumentar-la.html>

Ensayo: ¿Por qué estudiar pedagogía?

Lesley Herrera Yáñez. El propósito es dar una respuesta a la pregunta ¿Qué haremos en el futuro? Y luego profundizar ¿Por qué estudiar pedagogía? Cuando se estudia Pedagogía es por vocación, es un gusto enseñar, por el deseo de forjar nuevas generaciones con un futuro esperanzador.

Sitio Web.LICENTIARE enero 26, 2012 Consultado: 18-10-13

<http://licentiare.wordpress.com/2012/01/26/por-que-estudiar-pedagogia/>

La educación y el rol de la mujer en nuestra sociedad

Lizeth Navarro en su estudio muestra que en el año 1940, de cada 5 estudiantes universitarios 1 era mujer, de 1950, 1960 y 1970, de cada 5 estudiantes de educación superior 2 eran mujeres ya en el 2001 la matrícula de mujeres y hombres era de 50 y 50% en nuestro país. (México)

Mucha gente se pregunta: ¿Qué es lo que le ha permitido a la mujer (que además de ser mujer profesionalista o con un oficio, dirige una familia) alcanzar estratos o posiciones laborales que durante muchos años solamente estaban destinadas para los hombres?

La respuesta es la siguiente: La visión de conjunto que tiene la mujer, esa perspectiva global que le permite percibir y cultivar las diversas áreas de su vida. La mujer tiene claro que su vida se compone de diversas áreas: espiritual, familiar, social y laboral (o intelectual), y al momento de planear su desarrollo destina tiempo para cada una de estas áreas.

Sitio Web: Mujer Actual, marzo de 2011, Consultado: 19-10-13

<http://www.soymujeractual.com.mx/tu/educacion/166-la-educacion-y-el-rol-de-la-mujer-en-nuestra-sociedad.html>

Tesis: Factores que influyen en la elección profesional

Resulta evidente que en muchos casos para realizar su elección los individuos requieren de la ayuda de personas especializadas como es el caso de los orientadores vocacionales a quienes acuden los alumnos para solicitarles ayuda para tomar una decisión en este sentido. Sin embargo, en este proceso también es preciso que el individuo considere los factores de ambiente en el cual se encuentra inmerso, como es el caso de la situación económica familiar, de la influencia de la familia en las decisiones ocupacionales, etc., pues de ellos depende en buena medida la posibilidad real de hacer una elección.

María Isabel Mendoza Flores

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020091235/1020091235.PDF>

Tesis: Factores que influyen en la elección profesional de los alumnos del Centro Regional de Educación Normal “Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán” de Tuxpan Veracruz. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social. Noviembre 1994.

Libro: Psicología

Los autores tratan el tema de Motivación y emoción. Al respecto, dicen que estos términos están íntimamente entrelazados que es difícil hacer distinciones entre ellas. Sin embargo los psicólogos tratan de separarlas. Un motivo es una necesidad o un deseo específico que activa el organismo y dirige la conducta hacia una meta. La emoción se refiere a la experiencia de sentimientos como el temor, la alegría, la sorpresa y el enojo. En resumen los motivos juegan un papel importante en la conducta humana.

Bibliografía.

Morris, Charles G., Maisto Albert A. **Psicología**, Pearson Educación, México, 2005
Págs. 328-333



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
Escuela de estudios de postgrado
Centro Universitario de Santa Rosa
Maestría en docencia universitaria

Cuestionario dirigido a Licenciadas/Profesoras y Estudiantes de la Carrera de Pedagogía, con fines de estudio e investigación para la realización de la Tesis de Postgrado, sobre el tema:

Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala

INSTRUCCIONES: Estimadas Licenciadas/Profesoras, y estudiantes. Solicito a ustedes su valiosa colaboración marcando con **X**, la o las respuestas que consideren de acuerdo a su situación. De antemano, gracias.

1. ¿Cuáles factores influyeron para que haya elegido la carrera de Pedagogía?

- Factor Económico
- Factor Familiar
- Factor Social
- Factor Psicológico
- Otros ¿Cuáles? _____

2. ¿Cuáles beneficios adquieren las mujeres que estudian una carrera pedagógica?

- Estabilidad laboral
- Incentivo económico
- Adquisición de nuevos conocimientos.
- Carrera corta

- Realización personal
- Ayudar a la familia
- Otros ¿Cuáles? _____

3. ¿Cuáles motivos intervienen en las mujeres, para elegir la carrera de Pedagogía?

- Me gusta la enseñanza
- El pensum de estudios
- Deseo ayudar a los demás
- Me gusta trabajar con jóvenes
- Por tradición familiar
- Deseaba ocupar el tiempo
- El ingreso era más fácil que en otras carreras
- Amigos o conocidos la animaron
- Otros ¿Cuáles? _____

4. ¿Cuáles necesidades básicas motivan a las mujeres para estudiar la carrera de pedagogía?

- Satisfacción personal
- Remuneración económica
- Pertenencia
- Adquisición de conocimientos
- Autorrealización
- Otras ¿Cuáles? _____

5. ¿Cuáles ventajas y desventajas presenta el estudiar la carrera de Pedagogía en las mujeres?

VENTAJAS

- Oportunidad de tener un trabajo extra
- Conveniencia de horario
- Oportunidad de trabajo
- Cercanía a la familia
- Disponibilidad de opciones para estudiar (Plan fin de semana o diario)
- Prestaciones laborales
- Seguridad laboral
- Vacaciones pagadas
- Otras ¿Cuáles? _____

DESVENTAJAS

- Bajo salario
- Competitividad
- Estudiar tanto para ganar poco
- Profesión muy sacrificada
- Poca oportunidad de trabajo
- Otras ¿Cuáles? _____

Dios le bendiga y guarde.

ANEXOS

Cuilapa, 18 de agosto de 2015

A:
M. A. Herminia Sagastume
Control Académico
Centro Universitario de Santa Rosa
Cuilapa, Santa Rosa.

Estimada Maestra:

Es un gusto saludarle por este medio y a la vez manifestarle que estoy realizando la tesis **Características de la participación femenina en la Carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala** y resultaron algunas inconsistencias en el tamaño de la población de estudiantes consultados con las inscripciones del año 2014 (Datos brindados de Control Académico) con los datos de la muestra tomados del reporte de los diferentes docentes de los ciclos encuestados.

Sin otro particular quedo de usted, infinitamente agradecido,

Atentamente,



Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
RECIBIDO
18 AGO. 2015
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
- CUNSARO -
Hora: 16:30 Firma: _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
Coordinación Académica**

Cuilapa, 18 de agosto de 2015.

Licenciado
Melvin Norbilio Girón Ruano
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado:

Me dirijo respetuosamente a usted en respuesta a la consulta que realizó hoy a esta Coordinación Académica, sobre su trabajo de graduación **Características de la participación femenina en la carrera de Pedagogía en la sección universitaria de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.** Al respecto le informo que la estadística anual de inscripción es independiente a la afluencia estudiantil en las aulas de este centro universitario; por lo tanto no coincidirán al momento de compararse, ya que pueden manifestarse diversidad de motivos, por ejemplo los siguientes:

1. Desistimiento del proceso de inscripción
2. Fallecimiento
3. Traslados de matrícula
4. Trámite pendiente de equivalencias de cursos
5. Retiro

Esperando le sea útil la información antes descrita me suscribo de usted.

Atentamente.


MA. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica
USAC - CUNSARO



cc.archivo



Primer ciclo, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, CUNSARO 2014



Tercer ciclo, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, CUNSARO 2014



Quinto ciclo, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, CUNSARO 2014



Séptimo ciclo, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, CUNSARO 2014



Noveno ciclo, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, CUNSARO
2014



Docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.
Puede observarse que la mayor parte son mujeres